

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

### Asuntos del día

Se encuentra ya en Madrid el alto comisario de Marruecos, don Dámaso Berenguer, y ayer celebró su primera conferencia con el gobierno.

Como es natural, la expectación es muy grande, pues precedió el general Berenguer, la opinión pública se fija especialmente en este asunto, esperando con interés las derivaciones que del mismo ha de producirse.

Por otra parte, el gobierno está dispuesto a que se aprueben sin más dilaciones los Presupuestos, y para ello ha llamado a todos los diputados de la mayoría y está dispuesto a utilizar todos los recursos que el Reglamento de las Cámaras pone en sus manos para casos extraordinarios.

Nos hallamos, pues, en un período de gran interés político.

Las noticias que se reciben de Barcelona confirman los vaticinios que se venían haciendo respecto del gran triunfo obtenido por la Liga Regionalista.

La concurrencia que asistió al mitin fué grandísima, y por ello puede afirmarse que el quebranto experimentado por la Liga no tiene ninguna importancia, y que los prohombres de la misma, y entre ellos don Francisco Cambó, gozan de la confianza de la mayoría de los catalanes.

En dicho mitin se aprobaron varias conclusiones, encaminadas a continuar la labor en favor de la autonomía de Cataluña, si bien con la novedad que ninguno de los hombres de la Liga podrán formar parte de los actuales gobiernos nacionales, si no es previo reconocimiento por parte de éstos de los ideales que sustentan la Liga.

### Recuerdos del Príncipe de Mónaco

Aficiones al mar.--Oficial de la Marina española.--Explorando el Océano.--Afortunado en el juego, desgraciado en amores.--El Museo Oceanográfico

Su Alteza Serenísima Alberto I, Honorato, Carlos, Príncipe Soberano de Mónaco, duque de Valentinois, muerto recientemente, había nacido en París el 13 de noviembre de 1848. Era hijo del Príncipe Carlos III, de la casa Goyonnetta de Merode.

Educado desde niño en la vida del mar, sirvió algún tiempo como oficial en la Marina española de guerra. En 1865, dando comienzo a sus aficiones oceánicas, empezó la serie de viajes, que fueron tomando cada vez mayor importancia, y llegaron a ser tan importantes para la ciencia oceanográfica, que en ellos se basó casi exclusivamente la misma para sentar sus principios. Las primeras cuatro campañas, realizadas de 1885 a 1888, se verificaron sobre la «Hirondelle», goleta de unas 200 toneladas, y tuvieron por campo el Atlántico, especialmente en las extensiones comprendidas entre el Golfo de Gascuña y el archipiélago de las Azores.

Era entonces el Príncipe un joven alto, bello, elegante, de modales sencillos y dignos. Su carácter emprendedor y sus estudios le conquistaron las simpatías de Isabel II de España, del Pontífice Pío IX y de Napoleón III y su esposa la Emperatriz Eugenia. Merced a ellas decidió, por conveniencias diplomáticas, casar al Príncipe con la Princesa María Hamilton Douglas, pupila y pariente del Emperador, pues era sobrina de la gran duquesa Estefanía de Baden, hija adoptiva de Napoleón I.

Dicha Princesa María Hamilton, hija del duque de este nombre, descendía de la familia Bruce y de los Estuardo, de Escocia; tenía diez y ocho años, era bellísima y muy rica. Sin embargo, el Príncipe Alberto, que apenas tenía veinte años, no parecía pensar en matrimonio, y solo se resignó a casarse cediendo a las instancias de su padre y del Emperador.

No fué la unión feliz, a pesar de que naciera un niño, el Príncipe Luis, el 12 de julio de 1870. Caracteres muy opuestos entre los cónyuges, les hicieron llevar vida separada; cuando la casa de Borbón fué restaurada en España, el Príncipe Alberto acompañó a Alfonso XII a Madrid, y en la corte de este rey

Marina de guerra española, con grado de capitán de fragata. El desdichado matrimonio fué anulado el 28 de julio de 1880, y cinco meses después, María Hamilton se casaba en Budapest con el conde húngaro Tassillo, chambelán del Emperador de Austria.

Roto el vínculo, el Príncipe dejó a poco la Marina española y volvió a sus exploraciones oceanográficas.

En sus viajes, y mientras recataba en la isla de Madera, conoció a María Alicia Heine, de la familia de ricos banqueros parientes del famoso poeta (de origen israelita), y viuda del duque de Richelieu. Era rubia y de una maravillosa belleza. El Príncipe se enamoró locamente. Ya estaba decidido el matrimonio, cuando sucedió la muerte de Carlos III, el 10 de septiembre de 1890. Alberto era hijo único, y al encargarse del trono, su primer acto fué pedir la mano de la duquesa Alicia, viuda de Richelieu, con la que se casó en París el 30 de septiembre de aquel año.

Tampoco esta unión fué afortunada. La duquesa estaba acostumbrada a verse rodeada de solicitudes y de afecto, y ahora encontraba sola durante muchos meses, en su palacio, mientras el Príncipe, su esposo, vagaba por los océanos, atraído por los estudios científicos. En vano se pidió la anulación al Pontífice, por lo cual, el 30 de mayo de 1902 se obtuvo la separación legal de los cónyuges.

No parece sino que el Príncipe era una viva demostración del refrán «Afortunado en el juego, desgraciado

en amores», por cuanto esas desventuras de matrimonio tenían como contraste la brillante situación del famoso Casino de Monte-Carlo, instaurado por Carlos III, el padre del Príncipe, y que tan pingües beneficios produce al Soberano y a su pequeño Estado.

Más fortuna que en amores tuvo también el Príncipe Alberto en su carrera científica. En 1892, cuando volvió a emprender sus cruceros por los grandes mares, lo hizo con medios abundantes y poderosos, en su buque «Princesa Alicia», más tarde substituido por otro vapor más grande y del mismo nombre. Desde el Mediterráneo al Océano Atlántico, los frutos de sus exploraciones aparecieron sorprendentes en la Exposición Universal de París de 1900.

Los sucesivos resultados, cada vez de mayor importancia científica, indujeron al Príncipe a crear en las peñas de la costa monegasca el primero y hasta hoy único Museo Oceanográfico, en donde hay reunidas millones de muestras del infinito y misterioso pueblo que tanto ha servido para documentar—respecto de conformación fisiológica y orgánica,—el estudio de las formas primigénicas de la vida.

La obra del Príncipe a favor de los estudios oceanográficos fué completada en París, mediante la fundación del Instituto Oceanográfico (adscrito a la Universidad), y fué ilustrada en especiales boletines y en un libro de alto interés: «La carrera de un navegante», publicado en 1909 y dedicado al Rey de Italia.

### DESDE MADRID

## LA POLITICA

### LA FRANCACHELA

El espectáculo que dan senadores y diputados con motivo de la discusión de los Presupuestos, es el de una completa francachela. Para que nada falte, tienen los parlamentarios de las comisiones frecuentes y magníficos almuerzos, rociados con champagne.

El país, resignado, borreguil, sin pulso, asiste a la francachela, como en agosto del año pasado vió con indiferencia marchar a la ingrata tierra africana a millares de sus hijos, que no habían de volver a España.

El grave problema de Marruecos está encerrado, desvanecido, escaudado. No se sabe qué clase de protectorado va a ejercerse allí, ni cuándo y cómo se planteará; se ignora hasta dónde llegará la acción de las armas; del mismo modo ignorábase también el límite del sacrificio nacional en hombres y dinero; se habla del probable procesamiento del alto comisario, por las responsabilidades de la catástrofe de 1921; circulan rumores de posibles agresiones y de atentados de los colonizadores franceses para influir en el régimen futuro de la zona de Tángier... El balance de la cuestión marroquí no puede ser más desagradable. No hay plan; no existe criterio; no hay trazado un camino para un ideal nacional. Del gobierno salen voces disonantes, como la del ministro de Hacienda, en relación con la del jefe del gabinete; del Parlamento no tiene el país sino un enredo, un barullo desconcertador.

La francachela alrededor del Presupuesto, recuerda a ilustres personalidades ciertos momentos de la célebre Duma rusa.

Por un lado, se llevan 50.000 pesetas para un catálogo industrial; se mantienen en Gobernación los créditos de más de medio millón de pesetas, para fondo de reptiles y sapos, dinero que se entrega a propietarios de periódicos, periodistas y amigos de los ministros (el cronista recuerda que en la lista figuraban, hace poco tiempo, el criado de un exministro, un extorjador y el raparbarbas de uno de los jefes democráticos); se redacta un articulado con 54 números, concediéndose primas, subvenciones, metiéndose en la ley de ensanche de poblaciones, en construcciones navales, en contratos de obras públicas...; se siembran millones en Guerra, Marina y Acción en Marruecos, para tirarlos, como se vienen desfilando tres mil millones desde 1909; se ofrece una indemnización de 60.000 pesetas al presidente del Congreso, en un país donde los habitantes de las Jurdas, lo mismo que los vecinos de los campos gallegos y del extrarradio de Madrid, se mueren de hambre; se votan créditos de millones con destino a policías y guardias de orden público, para que custodien a revolucionarios (¡Ja, ja!), como el señor Lerroux, y se pasean en moñeteos y automóviles detrás de

personajes y personajesillos; se eleva el sueldo de los ujieres del Congreso a 7.500 pesetas, o sea 500 pesetas más, que los jefes de negociado de segunda clase, en una nación donde hay miles de oficiales primeros y segundos de Administración civil, con más de treinta años de servicios y sueldos de 5.000 y 4.000 pesetas... Verdad es que los ujieres de las Cámaras son, en su mayoría, criados de personajes y personajesillos.

Todas las codicias están desatadas alrededor del Presupuesto por unos parlamentarios que, según afortunada frase del señor Rovira, querían rizar el rizo de la desproporción, apunándose 1.000 pesetas de propina al mes.

No debe olvidarse que hay senadores y diputados que, entre sueldos oficiales, Consejos de Administración y representaciones de Compañías, reúnen de quince mil a veinte mil duros de sueldo. ¡Y todavía...! ¡Es más que rizar el rizo de la desproporción!

Téngase en cuenta que los individuos de las extremas izquierdas son los más voraces de la francachela. El gran propietario señor Lerroux, que come en el Nuevo Club con algunos grandes de España (¡recorad vuestra vida, pobres jóvenes bárbaros, que loráis en presidio los efectos de determinadas propagandas!); el burgués jefe del grupo radical, el amigo que fué de Ferrer y de los fusilados el año 1909, es el que defiende en la comisión de Presupuestos las grandes partidas.

El buen socialista Prieto, el representante del plúcrata bilbaíno señor Echevarría, el proletario que cobra más de 10.000 duros de sueldo, mientras meditan en la cárcel las víctimas de sus propagandas para el reparto social, también es de los más activos participantes de la francachela.

Debemos enser en la extraordinaria vitalidad del pueblo español, y esperar que se saive de esta acometida de los parlamentarios en libertad. Hasta ahora, los gobiernos retenían a las comisiones, les señalaban límites, pesaban sobre las Cámaras y las guiaban. En el momento actual falta el freno del gabinete, y la francachela se parece a las que recuerdan algunos de la Duma rusa.

No hay plan para los Presupuestos, ni para nada. Cada cual tira de lo que puede.

En el espectáculo de la francachela parlamentaria, los concentrados liberales ofrecen al pueblo una esperanza: ¡la reforma de la Constitución! ¿Quién no recuerda, ante tal ofrecimiento, los intermedios cómicos de los circos?

Lo triste es que las clases conservadoras no hayan tenido, en los actuales momentos, representaciones energicas para imponer una voluntad, una moralidad, una disciplina, una conducta.

El rasgo viril del señor Rovira ha impedido que los parlamentarios ri-

con el rizo de la desproporción. ¿Qué no hubiese logrado un partido con una dirección firme y una buena voluntad decidida?

M. Madrid 8 de julio de 1922.

### Información semanal

## Impresiones de Bolsa

Las Cortes se encuentran en el período pre-agónico; una agonía lenta que los termina cuanto antes, y en la que los médicos de cabecera acechan la íntica final, para descubrirse y largarse.

Del 12 al 16 es cuanto podrá alargarse el Parlamento, y aun quisiera el gobierno cerrarlo antes.

Para maniobrar en unos cuantos problemas difíciles, internacionales e internos, necesita el gabinete libertad y sosiego, única manera de salir menos mal del alolladero.

Fué necesario esperar a las vísperas de cierre para que el Consejo ferroviario acordase la elevación de las tarifas, medida necesaria, porque es justo que los gastos de una empresa los paguen los usuarios. Eso han tenido que hacer en todas partes, después de las protestas de unos pocos técnicos y de las quejas de los ciudadanos, que son, en último extremo, los que pagan el palo.

Los valores ferroviarios, que son una propiedad, como los azucares, como los Tabacos, las cerillas, etcétera, han agredido la medida, y han tenido una pequeña alza, haciéndose a 6420, Nortés; a 6370, Alicantes, y a 5120, Andaluces.

Las preferentes azucareras, que por falta de negocio bajaron a 6150, aunque no se han negociado los últimos días, había dinero en el correo libre a 64; y las librerías, que bajaron a 31, se han hecho el viernes a 34. El asunto azucarero mejora visiblemente aquí y en todas partes, y se ven deseos de dar aire a ese valor, deprinido un tiempo por exceso de especulación.

Las Felguerras no adelantan, porque el Sindicato minero no se convence de que rinde poco la producción, es cara la mano de obra y la competencia del carbón inglés no da margen a mayores esperanzas.

El Banco de España ya ha repuesto los 13 duros del dividendo, quedando a 550. Los Tabacos, en alza, a 245.

El Interior, que perdió al cortar el cupón cerca de un entero, lo ha recobrado, y del cupón se ha repuesto cuatro quintos.

Las divisas, el viernes menos pesimistas que el jueves, aunque han bajado, porque después de hacerse los francos a 4990, y los marcos a 115, cerraron más firmes, a 5070 los primeros, y a 130 los segundos.

Pasa Alemania por una convulsión violentísima, difícil de la que parece salir triunfante por ahora la república, y lo que se siente en Alemania repercute en Francia, y por simpatía en Italia, cuya lira bajó a 28, a cuyo tipo hace un año no se veía.

Han subido bastante las Minas de oro Sud-Africanas, y parecen bien dispuestos los valores de cobre. La tonelada de este último metal se cotiza alrededor de Lg. 63.

La algarada militar brasileña ha hecho volver los ojos hacia América, cuyas finanzas estaban firmes, por la paz que allí se venía disfrutando.

Y ahora se vienen sucediendo movimientos revolucionarios en Paraguay y Brasil y algunas repúblicas, lo que indica un estado de perturbación, que conviene no perder de vista.

De Cuba hay mejores noticias; pero se experimenta una intervención financiera disimulada y una vida cara imposible.

JOSE LEON PLANAS.

TRASTIENDA  
**CASA AMADOR**  
::: CHOFRENS, 5 :::  
Durante la Feria  
**RETALES** ARTÍCULOS DE OCASION

### Automóviles Renault

Se venden, completamente nuevos, de siete asientos, de 18 a 24 H.P., modelo 1920. Razón, administración de este periódico.

### De nuestra colaboración

## Cartas de un europeo

### Sobre la democracia

Cuando en 1913 los alemanes hicieron o dejaron hacer la revolución, proclamaron que levantarían una fortaleza de la Democracia. Estas declaraciones hubieran sido suficientes para alarmarse.

Contra el gobierno provisional revolucionario que pretendía imponer la dictadura del proletariado a imitación de los rusos, los demócratas alemanes protestaban:

«Nada de dictaduras! ¡Democracia, democracia pura! ¡Libertad para todas las opiniones políticas!»

Los optimistas, inveterados, los ingenuos, los crédulos, y, sobre todo, los oportunistas que se arman al sol más caliente y acallan lo que oyen acallar para no equivocarse y sacar provecho, dijeron que la Democracia era el mejor bien a que pueden aspirar los hombres.

Ya estaba: Alemania era democrática. ¡El Imperio se había derrumbado y empezaba una nueva era de libertades! Entonces empezamos a temblar por Alemania; entonces temimos que en Alemania no hubiera libertad sino para el dinero, el soberano que, desde la guerra, sucesivamente, reemplaza Emperadores y Reyes. Creemos que nada hay tan peligroso para los ciudadanos como esa cosa vaga llamada Democracia, porque establece el régimen de la cuerda larga y el collar con pinchos para adiestrar los perros y enseñarles a que no se alejen del amo. Cuando empiezan a creerse libres, los pinchos se les clavan en el pescuezo...

Democracia es como la salsa que tienen los cocineros para echarla en todos los guisos, y cuando con ella condimentan un plato de tiranía, echan además un poco de farsisismo. Tenemos muchos motivos para sospechar y desconfiar del régimen democrático establecido en Alemania. Lo habíamos visto en 1918 opear contra los socialistas de la izquierda, contra aquellos que hicieron la revolución y facilitaron su advenimiento...

Ahora, con pretexto del asesinato de Rathenau, la democracia alemana ha mostrado lo que es y para lo que sirve. La Constitución de Weimar es la cuerda larga, y una ley que ha votado el Reichstag, el collar con pinchos. Los lectores de LAS PROVINCIAS saben que el Parlamento del Reich ha votado una ley llamada de «Protección de la república». Hé aquí algunas de sus disposiciones:

«Inmediata y severa prohibición de cualesquiera propaganda monárquica o anti-republicana...»

«Fijémonos bien: monárquica o antirepublicana. Es decir, que a partir de la promulgación de la ley de Protección a la república, no se puede ser más que republicano en Alemania. ¿Razón? El asesinato de Rathenau. Así se condena a todo un partido, porque los asesinos del ministro aparecen afiliados a él. ¿Cómo se arrepentirán ahora las monarquías caídas de haber usado de benevolencia con los antidemócratas de todos los colores!... Porque un anarquista mató a un Rey, los gobiernos monárquicos habrían exterminado a los confesos de anarquistas, de haber seguido los procedimientos de la democracia alemana. Pero, aunque demos por buena esa doctrina gubernativa que condena a todo un partido por el delito de dos de sus afiliados, ¿cómo justificar la prohibición de toda otra propaganda que sea contraria a la república? Sigamos leyendo:

«Serán castigados severamente todos aquellos que de palabra, por obra o por escrito ataquen a la república...»

«La inviolabilidad del Monarca absoluto, la intangibilidad del dogma, las hacen suyas los demócratas alemanes! ¿Qué habrían gritado los demócratas alemanes si el Kaiser hubiese hecho volar una ley semejante en el Parlamento?... Bien es verdad que en tiempos del Kaiser, esos demócratas eran imperialistas, más imperialistas que el propio Hoenzollern, y entonces se despulmonaban gritando: ¡Hoch der Kaiser!...»

«Los funcionarios acusados de anti-republicanos quedarán separados de sus empleos...»

«Un tribunal extraordinario juzgará a los culpables de violación de esta ley.»

Decididamente, la democracia ha dejado tamaño al absolutismo del Zar de Rusia. Por mucho menos, Nicolás II era acusado de tirano, y en Alemania, Bismarck, el hombre que, según los demócratas, era la reacción hecha carne, no se habría atrevido a cosa semejante.

Pero, dejando la comparación, en la que sale malparada la democracia, queda evidenciado que el régimen republicano tiene pocas raíces en Alemania, cuando se necesitan cadenas como esa para afirmarlo. El tamaño del miedo que inspira un partido político, nos da la medida de la fuerza. Y para medir el miedo, basta pesar las leyes de excepción que se dictan. Entonces, la cuestión se plantea en los siguientes términos: o ese partido político es tan fuerte que derriba todas las muerallas y diques que le oponen los detentadores del Poder contra la mayoría de la voluntad nacional, o es la dictadura de la minoría condenada por la democracia. Los detentadores del Poder público, los que tienen la consciencia de que violan el sentir popular, recurren a leyes excepcionales tan brutalmente coercitivas de la libertad de pensamiento como esa que el Reichstag ha votado y que significa la deshonra de un régimen.

Con el Imperio, hubo en Alemania republicanos, socialistas, comunistas, anarquistas; todas las doctrinas tuvieron sus órganos de opinión y de propaganda; el Estado no estorbaba el derecho de asociación ni de reunión pública, cualesquiera que fuese el ideal político que inspirase a los reunidos. Con la república, en Alemania se persigue toda doctrina que no sea agradable a los hombres que gobiernan, y en la persecución se utilizan los agentes de la autoridad y las agrupaciones de ciudadanos que son azuzados para el exterminio de los que no piensan como ellos.

Mas, pudiera parecer que estos juicios nuestros sobre la democracia nos los inspiraba la defensa del Imperio, y queríamos explicarlo: no estamos afiliados a ningún partido legal, y nuestras simpatías se orientan hacia la izquierda (LAS PROVINCIAS acoge todas las opiniones cuando son honradas); pero, precisamente por ese amor a la libertad de opinión, que cada día lo sentimos más fervido, acusamos a la democracia alemana del crimen que ha cometido con esa ley llamada de «Protección de la república». ¡Desmedrada república que necesita recurrir a las mordazas y a la persecución para resistir al huracán del pensamiento! En la historia de los pueblos modernos no hay otro ejemplo de tiranía como ese que en vano quiere disimularse detrás del manto de la libertad. A la violación del derecho más sagrado—el libre albedrío del pensamiento,—la democracia del Reich añadió la hipocresía, el farsisismo y la mentira. El doctor Rathenau era hombre de gran mérito; los asesinos han cometido un doble crimen, que todo el mundo condena, pero ese asesinato no justifica en ningún modo ese otro crimen que el gobierno alemán comete en nombre de la democracia.

ANTONIO AZPEITUA

Julio de 1922.

### PORTLAND ARTIFICIAL

## FALCON BRAND

Antes "FABRICA" :: Pizarro, 9

### De vuelta a mi tierra

### Las pilas de la Virgen

En mi primera visita a la «Mare de Deu» he admirado las reformas que durante mi ausencia se han realizado en la Capilla y principalmente en el Camarin de la misma. Dos cosas me ha dolido, sin embargo, que se hayan sustituido por piezas nuevas y flamantes.

Los umbrales de las puertas y las pilas de agua bendita.

Siempre que pisé los umbrales valencianos que no deja de visitar su Madre un solo día. Era el surco de esa corriente de fe y piedad que trae las linfas de su cordial que trae las linfas de su devoción ardorosa desde el confín más lejano de la florida huerta. Era las madres presentando sus hijos recién nacidos en ofrenda y cobijándoles bajo su manto.

«Eran esos hijos, más tarde, consero en sus corazones de hombres ese tesoro de piedad y de amor

hacia la dulce segunda Madre de todo valenciano.

¡Y la regata, también honda y profunda; del leve roce de los dedos en las pilas de agua bendita?

Comprendo que los umbrales se cambiaran, pues eran un peligro; pero las pilas eran el monumento más notable del amor a la Virgen.

Suave burla que labró el mármol, como los besos en el Pilar de Zaragoza perpetuaron la piedad de Aragón.

¡Bellas piedras votivas del corazón de un pueblo, piedras milenarias de sus rutas de fe amorosa!

La ruda mano de mi padre; la temblorosa del «ayay», fervoroso y creyente; la delicada de mi bendita madre, que en mis primeros balbuceos me enseñaba su nombre, trazaron esas huellas.

¡Por eso os he echado de menos!

NELO COTANDA.

### En la Diputación

Por contingente provincial ingresaron ayer en la Caja de la Diputación las siguientes cantidades:

Oliva, 1.522'65 pesetas; La Granja, 171'73; Lanera de Hanes, pesetas 258'70; Albalá, 750; Genovés, 171'73; Albalat de Segart, 570'50, y Picasent, 690'95.

### Información municipal

#### RECAUDACIÓN

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio de carnes: Maladero general, 4.943'68 pesetas; Maladero del Grao, 519'15; Maladero del Caballero, 205'87; Estaciones Sanitarias, 483'72; por análisis y examen de substancias, 416'35; por circulación rodada, 400; por arbitrios extraordinarios, 431'11; por bebidas, pesetas 1.629'60. Total: 9.029'48.

#### ANUNCIO

El excelentísimo Ayuntamiento ha aprobado el pliego de condiciones para substar el servicio de carruajes que necesita el excelentísimo Ayuntamiento, cuyo contrato comprenderá dos períodos, uno forzoso para ambas partes, desde la fecha en que tome posesión el arrendatario hasta el 31 de marzo de 1914, y otro voluntario para el arriendo y forzoso para el excelentísimo Ayuntamiento, desde 1.º de abril de 1924 al 31 de marzo de 1926.

Lo que se pone en conocimiento del público, a los efectos del artículo 29 de la Instrucción de Contratos provinciales y municipales de 24 de enero de 1905, a fin de que durante el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones oportunas, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Valencia 10 de julio de 1922.—El alcalde, José María Albors.

### Labor del señor García Ormaechea

### Noticias del gobierno civil

Con motivo de las obligaciones que impuso ayer al gobernador civil la estancia entre nosotros del ministro de Gracia y Justicia, el señor García Ormaechea concedió por la mañana una breve audiencia a los periodistas que hacen información en el Temple.

Dijoles que estuvo con el ministro de Gracia y Justicia durante toda la mañana, manifestándose el señor Ordóñez complacido del viaje, y dando las gracias por su conducta a las autoridades y la prensa.

Terminó el gobernador diciendo que ha recibido una comunicación de la guardia civil de Bétera, dando cuenta de haberse cometido un importante robo en aquella población. Según la nota de la benemérita, fueron sorprendidos en la carretera tres vecinos de La Eliana, por cuatro individuos enmascarados, que les ataron, robándoles diez mil pesetas.

Faltan detalles del hecho, y la guardia civil ha organizado batidas en busca de los autores del robo.

...

El gobernador impuso ayer las siguientes multas:

De 75 pesetas, a los maleantes José Fernández Barrionuevo y Vicente Monserrat Calafar.

De 50, a Pedro Miguel Semper, por faltas a la moral.

De 25, al dueño del automóvil número 1.430, por excesiva velocidad.

De 10, a Miguel Gañca Rey, Ramón Galindo Villaplana, Florentino Furio Rubio y al cochero Anacleto Pletos Solívar, por desobediencia.

# La doctora QUADRAS BORDES

Participa a su clientela, que durante el próximo AGOSTO suspenderá su consulta, por ausentarse en viaje de estudios al extranjero.

## OPOSICIONES A REGISTROS

Convocatoria de 50 plazas (Gaceta de 3 de julio). El 15 del corriente comenzará el curso de preparación en la ACADEMIA BOIX (Maestro Clavé, 16).

El 1.º del corriente comenzó el curso de verano para repaso de asignaturas de Derecho.

# ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta: Farmacias y droguerías.

# Valencia

El domingo amaneció nublado, y durante todo el día las nubes estuvieron sobre el horizonte, contribuyendo al nublado a la benignidad de la temperatura, que no pasó de los 28 grados.

Como ocurre todos los días festivos, fueron numerosas las familias que salieron al campo o a la playa, quedando la ciudad, por la tarde especialmente, desanimada.

También fué grande el contingente de aficionados que marchó a Castellón, donde hubo toros, cuya reseña va en otro lugar del periódico.

Al anochecer empezó el reingreso de los expedicionarios, viéndose muy concurridos por la noche la Gloria, donde la Banda Municipal dió su anunciado concierto; las terrazas de los cafés y la plaza de toros.

A primera hora de ayer lunes, cayeron algunos chaparrones, que fueron generales en toda la parte Norte de la Península, recogiendo-se 18 de lluvia precipitada.

Mediada la mañana despejóse el horizonte, llegando a lucir, con toda fuerza, el sol.

La temperatura, a la una de la tarde, era de 26 grados a la sombra y 29 grados al sol; la presión barométrica de 765 milímetros; la humedad relativa de 82 grados, y dominaba brisa del Este Sureste.

En la junta general celebrada el domingo por el Ateneo Mercantil fué reelegido por unanimidad para la presidencia don Eduardo Berenguer.

Motoceros a gas sin competencia, bombas perfeccionadas con todos los recambios de bronce. Primitiva Valenciana, Játiva, A.

Ha terminado la carrera de arquitecto brillantemente nuestro querido colaborador don Ricardo Pérez Fernández, quien regresó anteayer de la Ciudad Condal, donde ha obtenido el título de dicha carrera.

El señor Pérez Fernández, quien, como hemos dicho, ha hecho todos sus estudios con gran lucimiento, establecerá en nuestra ciudad, donde seguramente no ha de tardar en abrirse camino y en conquistarse un nombre.

Reciba la enhorabuena nuestro querido compañero.

Las BARRACAS.—Llop, 6. Huíes para mesa, carruajes y encuadernadores; delantales y pañales de goma e impermeables para cama y operaciones quirúrgicas.

En el camarín de nuestra excelsa Patrona, que estaba profusamente iluminado y adornado artísticamente con plantas y flores, ha tomado esta mañana, a las nueve, la primera Comunión el niño Manuel Fuster Juan, hijo de nuestro buen amigo don Manuel Fuster.

Ha celebrado la misa el reverendo Padre Gonzalo, superior de la Orden de Carmelitas, pronunciando una sentidísima plática, que ha enternecido a la numerosa concurrencia que ha acudido al acto.

Reciban los padres la enhorabuena.

La Brillantina India, producto vegetal inofensivo, sin tñer, devuelve en pocos días a las canas su color primitivo, devolviéndolas el jugo perdido, causa que las motiva. 5 pesetas frasco en toda España.

El presidente de la Cámara de Comercio ha recibido del señor gobernador civil de la provincia atento besalamano en que se le da traslado del recibido por esta autoridad del señor ministro de Estado, fecha 9 del corriente, que dice lo que sigue:

Le agradeceré se sirva comunicar a las entidades interesadas de esa provincia que anoche fué firmado Convenio con Francia, que entrará en vigor el 15 del actual.

Arados de veterera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de Don Juan de Villarrasa, número 2.

Azúcar vermifugo Sastre y Marqués, es el específico de las lombrices (cucs), y a la vez el mejor purgante y desinfectante intestinal de la niñez. En venta: Farmacia de A. Gamir, San Fernando, 34.

# DE TOROS

## Valencia-Castellón Grandes y chicos

### En Valencia

Pues sucedió que el público, harlo de aguantar a Gandulez, Frescales y Compañía, en cuanto supo que el domingo iba a hacer su reaparición la Vergüenza torera, se apresuró a suscribirse con gran regocijo de los empresarios, que babeban de gusto oyendo en la taquilla:

- ¡Dos para uno!
- ¡Cinco para otro!
- ¡Siete de fila sexta!
- ¡Diez generales!
- ¡Sol!
- ¡Sombra!

Total, que se llenó el salón de acelos, no porque el público creyese que iba a ver a Gallito, Belmonte, Varellito y Granero, precisamente, sino porque tenía la certeza de que lo que no hacen los fenómenos, cardíacos, histéricos y reumáticos, lo dondegurrian dos novilleros, esto es, darnos ocasión para desagrarivar con un homenaje a la Vergüenza taurina.

Y el público no se equivocó, como puede verse.

Eran los novillos de Pérez de la Concha. Lo consignamos, porque pudo alguien creer que procedían de la en otro tiempo famosa vacada del Turia. Eran de Pérez, y lo acreditaban en el hierro, lo acreditaban en la divisa y lo acreditaban en la mala presentación y falta de bravura. El que no era desecho de tiento, lo era de cerrado, o mitad y mitad.

Por algo tiene la empresa un representante en Sevilla, pero por muy bien que le retribuya su trabajo, no le recomendarán nunca bastante lo que tendrá que luchar para que le permitan elegir tan hermosos ejemplares.

Y estamos en julio, que si tales birrias las mandan a principios de temporada, hubiera sido preciso apuntalarlas para que se tuvieran en pie.

Algunos, como el tercero, se ciareaba, como si fuera de ostuloide, hasta el punto de que, visto de frente, a través de los huesos del cráneo se le podían contar las vértebras del rabo.

Les digo a ustedes que hay reses que no merecen que toque la música cuando las arrastran; lo propio sería que sonara la bocina que emplean los fenealers municipales. Como que están pidiendo el carro de la basura.

Ventoltrá no pudo comenzar con peor pata. Salíó el primer novillo, se fué a él sin enterarse de lo que podía dar de sí, y el topetazo fué como para desarticulárle todos los huesos del cuerpo. Pero el noy no se raja por tan poca cosa y siguió en su puesto, aunque en visibles condiciones de inferioridad, y varias veces le vimos perder el equilibrio.

No paró ahí la mala sombra. Al entrar a matar la segunda vez fué volteado y pisoteado, y luego, al atacarlo de nuevo, dió con las posaderas en la arena. El toro, muy bien herido siempre, porque Ventoltrá es un estupendo estoqueador, rodó como un ovillo y el catalán pasó por su pie a la enfermería.

Otro, en su lugar, desde la enfermería se habría ido a la fonda, pero Eugenio, ya hemos dicho que no se allige, y volvió a salir, y volvió a arimarse, y sobre todo, volvió a poner al público de pie cada vez que entró a matar a su segundo y al que despachó por Algebano.

¿Decían ustedes que si quedaban riñones? El paisano de Bertrán y Musitu les contestará.

Indulablemente, Luis Sánchez Mejías se hizo torero, porque lo era su hermano Ignacio. Y si éste se retirase hoy, aquél se iría hoy también a casa. Nosotros creemos que debía ganarle la mano a Ignacio, y creemos que debe despedirse a la francesa, porque las despedidas a la española siempre son tristes.

Tan tristes como los malos ratos que debe pasar un novillero cuando le toman a chulla.

Que es lo que le ocurrió al pollo Luis, del que por decir algo, diremos que viste muy bien, y que torea muy mal, y mata peor.

Lo que él pensaría: Voy a demos trarles a Ventoltrá y Algebano que yo no quiero imitar a nadie; ellos son partidarios de la línea recta, pues yo de la curva.

Excusamos decirles que el debutante es especialista en los sablazos chalequeros.

¡Al montón, joven, al montón!

Pepito García, que es un joven muy leío, y que además de leer prensa, debía conocer aquella célebre frase del señor Fernando el Gallo, quien explicando gráficamente

bravo, porque si sale, a estas horas la plaza de Castellón, en vez de estar situada por los toros de Miura, como lo está, lo «hubió estar» por Paco Madrid.

Y si no, repitido usted, señor Suay, y verá canela fina.

### La suerte del madrileño

El mejor bicho fué el primero de Valencia «petib», que lo veroniquéo parado y artista, entre grandes aplausos. En la primera vara derribó el miureño al piquero, y el caballo, al salir galopando, pilló a Victoriano en su camino, y vióse éste en el peligro de sufrir la cornada que le dió el toro al penco.

Intentó el diestro continuar la lidia, pero como se le había hinchado el pie, retiróse a la enfermería. David y Alpagarito bregaron y palitroquearon estupendamente, y Barana picó, como siempre, en todo lo alto y bien.

### Resumen

Al terminar la corrida fuimos a la enfermería y preguntamos a un amigo qué era lo que tenía el mejicano. La contestación nos la dió un «chabeta».

- ¿Eize lo que tenía es por!
- ¿Y Valencia?
- Lo mateia.
- ¿Entonces, Paco Madrid?..
- Paco Madrid es un valent.

Y con un mone, ché, se retiraron por el foro, como me retiro yo.

### Diario de avisos

UNION LEVANTINA, Sociedad Anónima de Seguros marítimos.—Valencia.—En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a junta general ordinaria, la que tendrá lugar el día 17 del corriente, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, calle de las Barcas, 2, entre-suelo.

Valencia 8 de julio de 1922.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Gimeno.

### En Castellón

Nuestro amigo el exempresario de Valencia, Luis Suay, que está tan enterado del asunto del toro, como Aniceto Bellido de las matemáticas, quiso ofrecer a los castellonenses una corrida de toros, a todo meter, que dicen los académicos de coleta, para dar más importancia a las fiestas que se celebran estos días en Castellón.

Nosotros, taurófilos hasta la mismísima médula, fuimos a la hermosa ciudad, en automóvil, en compañía de queridos «correligionarios», dispuestos a presenciar las proezas de Freg, Paco Madrid y Valencia.

Ahora, que no hubo tales proezas, y una vez más nos aburrirnos en la plaza.

Entre que los toros eran grandulones y difíciles, y los toreros estuvieron medrosos y apáticos—a excepción de Paco Madrid, que se mostó voluntarioso y decidido toda la tarde—la sesión transcurrió sosa y aburrida.

Una corrida dura, «desesperada», que hubiese venido ancha a muchos, entre ellos, a Marcialín y Chucuelo. ¡Bueno! Torear, no la hubiese toreado, porque los da el «gómilo» antes.

Todo esto en el supuesto de aceptar, que tampoco llegarían a firmar, por sí acaso.

Pero «pas» eso son fenómenos («miaul»), y los miman las empresas. Ninguno de los matadores del domingo cobra diez mil pesetas, y, sin embargo, matan miuras, pabloromeros, palhas y «dón» lo que sale por los chiqueros.

Son toreros machos; valientes y pundonorosos, no bailarinas histéricas, que mientras están banderilleando el toro que han de estoquear, ha de aplicarles a la nariz el mozo de estoques el frasco de sales, para calmarles los nervios.

Y basta de exorcio.

¿Quién dijo miedo? ¡Pero qué están diciendo ustedes! ¿Que Luis Freg tenía miedo? No, hombre, no: el mejicano, lo que hizo fué no ir al toro, torear con el pico de la maleta y por la cara y entrar a matar echándose a la Guacamaya.

Y eso no está ni medianamente bien, don Luis. Al primero pudo usted muletearlo y estoquearlo, sin necesidad de abusar de las precauciones.

Pues el desquite vino luego, en el cuarto, que convenientemente mechado volvió al corral. ¡Qué vergüenza! Para que te fies de las leyendas.

En corto y ceñido

Por haberse retirado a la enfermería, en el tercer toro, Victoriano Roger, y en el cuarto Luis Freg, el de Málaga tuvo que entendiérselas con tres flamencos.

Y como los bichos no permitían el lucimiento, Paco Madrid, con «caseo» y brevedad, fué despachándolos, sin entrar en «profundidades».

El malagueño se portó como «güeno», y toda la tarde toreó, bregó y sufrió varias coladuras peligrosas.

En quites fué aplaudidísimo, especialmente el que hizo en el primero, por verónicas, lleno de salsa torera y valor.

Lástima que no saliera un toro

# PLAZA DE TOROS

FUNCIÓN PARA HOY MARTES 11 JULIO A las 10

## EL DUO DE LA AFRICANA

Por la IGLESIAS, GORGE y CULLA

## El maestro Campanone

Por la eminente tiple señorita CASAS y PABLO GORGE

## LA VIEJECITA

Estupendo reparto

Y TODA CLASE DE ALHAJAS, COMPRAMOS, PAGANDO TODO SU VALOR Centro de cotizaciones.—Tasador autorizado Barcas, 3, y Moratín, 29, 2.ª puerta

## Oro, platino

Ventas directas de fabricante a comprador: Casa Tamarit

Surtido inmenso en camas doradas y niqueladas, género garantizado Hospital, 3 y 5.—Valencia TELEFONO NÚM. 1543

## SALÓN DE MODA

Perfumado con GUIDOR Ultimo día del programa de extraordinario éxito

La sensacional película en cuatro partes, de producción alemana, LA BAILARINA DE NÉMESIS

15 y último episodio de EL SECRETO NEGRO

Y fin de este gran éxito que ha constituido un nuevo triunfo a PERLA BLANCA

La cónica en dos partes LOS MEJORES ENEMIGOS Precios de costumbre. Mañana: Programa todo nuevo.

## LAS ARENAS

LA MODA EN LA NOCHE.. Martes de moda: Gran iluminación

Sobrerio concierto por la BANDA DE OTUMBA

En este programa musical, se estrenará una gran batalla que dirigirá su autor, titulada La toma del Gurugú. Dada la gran combinación de disparos y otros efectos, este hermoso número se tocará en el paso CINEMA.—Éxito creciente de La

aventurera de Montecarlo, 4.ª jornada (4 ruedas)—5.000 dollars, (una cosa de El).—Otra cinta de tres partes completará el programa. Mañana: Estreno de lo más estupendo del siglo, Jack Dempsey (campeón de boxeo del mundo, en su match con George Carpentier.

El jueves, tres grandes combates de Boxeo con interesante programa.

## SUCESOS

UN SUICIDIO.—Ahorcándose con una soga, se suicidó el domingo en el poblado de Benicarlup un joven de 20 años, llamado Rafael Vallis. Parece ser que le indujo a tan extrema resolución el serle difícil ganarse la vida, por hallarse cojo.

ATRACO EN DESPOBLADO.—En la carretera de Bétera, y cerca de dicha población, fueron atracados y maniatados anteayer tres individuos por una verdadera cuadrilla de mathecheros, los cuales se llevaron 10.000 pesetas en billetes.

Los atracadores desaparecieron tomando distintas direcciones, y los perjudicados pusieron el hecho en conocimiento de la guardia civil de Bétera.

## POLVOS KEATING

MATAN

HORMIGAS CHINCHES CUCARACHAS PULGAS POLILLAS MOSCAS ETC., ETC.

Depósito: Fernando el Santo, 5 MADRID

## Librets de versos

COLECCIÓN COMPLETA DE POESÍAS VALENCIANAS

## De Teodoro Llorente

De los volúmenes en octavo, tres pesetas. Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

## Grandes rebajas durante la Feria

SILLONES CONFORT Y SILLONES DE MIMBRE PARA CASAS DE CAMPO

## CASA CAÑIZARES

CORREJERÍA, 32 : Teléfono n.º 1298

## DE ALEMANIA

(NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro. De venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.

## EL ESTADO, PERIODISTA

## La Hoja del lunes

La correspondiente al día de ayer, insertada en el Boletín Oficial de la provincia, dice como sigue: «El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en telegrama de esta noche, me comunica lo siguiente:

«Conferencia de la noche del día 9. Noticias oficiales de Marruecos.—Circular número 239.—Para que se sirva V. S. disponer se publique en la Hoja Oficial, le comunico lo que sigue:

Sin novedad en Ceuta, Tetuán y Larache. Dienen de Beni-Aros que ha causado muy buen efecto entre indígenas sometidos bombardeo sobre Bu-Axhen, efectuado madrugada ayer.

Tampoco ocurre novedad en Melilla. De Larache llegó en vuelo nocturno avión con averías, que aterrizó en Batel, por encontrarse cubierto aeródromo Tauima, resultando avión con averías al tomar tierra.

Aeroplano que bombardeó zoco El Jemis, de Tensaman, hizo muchas bajas, por caer una bomba en barranco donde se habían refugiado.

En Peñones, sin novedad. Llegaron sin novedad a San Sebastián, Su Majestad el Rey. A Santander Su Majestad la Reina y Altezas Reales, y a La Granja Su Alteza Real la Infanta doña Isabel.

De provincias, sin novedad.»

## VINO PINEDO

En las enfermedades del corazón y desarreglos funcionales, ES INSUSTITUIBLE. Tónico, cardíaco por excelencia.

## El mejor tónico Salud Vigor Fuerza

## PALMIL

Purgante Ideal

Es aceite ricino, pero su fluidez, gusto y aroma alejan del enfermo la idea desagradable de éste.

# CALZADO BAZAR GINER

Para CABALLERO: Clase especial, cosido, todo suela. a 19'75 pts. Para SEÑORA: Clase popular. a 9'50 pts. CALLE ZARAGOZA, 7 :: VALENCIA

# PARA INAUGURAR EL NUEVO PALACIO DE LA AUDIENCIA EL VIAJE DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

## TAMBIEN ASISTIO A LA INAUGURACION DE LA ESCUELA DE REFORMA DE NIÑOS DELINCUENTES

Valencia vio ayer satisfecha una de sus aspiraciones más largamente y con mayor entusiasmo mantenidas: la inauguración del Palacio de Justicia; y se le añadió, algo así como por sorpresa—que la inauguración de la actual Fábrica de Tabacos, sin lo cual hubiera sido difícil lograr lo que desde hace tantos años se anhelaba.

El ministro de Justicia, don Félix Jarabo, y el presidente de la Sala de lo civil, don Carlos de Valcárcel. Estos señores se alojaron en Játiva en el domicilio del senador vitalicio señor Castro, y fueron espléndidamente agasajados por éste y el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Sanz.

Antes de salir de los andenes, el ministro, que llevaba la gorra oficial de su alto cargo, revistió, acompañado del capitán general, la compañía que le había rendido honores, presenciando después el desfile de la misma.

Recepción  
El señor Ordóñez, con las personas que le acompañaban, pasó a uno de los salones de la estación, donde se improvisó una recepción, durante la cual las autoridades y personas más calificadas que habían acudido a esperarle, le saludaron. El acto resultó de una extremada sencillez, pero sirvió para que el ilustre viajero hiciera gala de su esquisita afabilidad.

El paso del ministro por Játiva  
En la estación de Játiva los viajeros obtuvieron un entusiasta recibimiento por parte de las autoridades y vecindario.

El ministro fué saludado por el senador don Ramón de Castro, quien le invitó a descansar breves momentos en su casa solariega, y acompañado de dicho señor y del vicepresidente de la Comisión provincial, don Ricardo Sanz; de la comisión de la Junta consultiva y administrativa para la construcción del Palacio de Justicia arriba nombrada, visitaron el domicilio del señor de Castro, reanudando luego el viaje para Valencia en el coche salón.

Visita a la capilla de la Virgen de los Desamparados  
Terminada la breve recepción, el señor Ordóñez tomó, con el alcaide, el coche de la ciudad, y seguido de una lucida comitiva, que ocupaba otros numerosos vehículos, se trasladó a la capilla de nuestra excelsa Patrona, por las calles de Plá y Margall, plaza de Emilio Castelar, San Vicente, Campaneros, Miguelote.

En la capilla fué recibido el señor Ordóñez por el arzobispo y la junta de la Archidiócesis, formada por los señores conde de Montornés, Prósper, Montesinos Checa, Valier, Calatayud, Carrau, Castells y Almenar.

Visita al Palacio de la Generalidad  
Seguidamente trasladóse el ministro, con las personas que le acompañaban, a la que ya puede decirse fué Audiencia, o sea al Palacio de la Generalidad. Ya se ha dicho que en él no quedaba nada de lo que perteneció a aquélla. El señor Ordóñez se limitó a una somera visita a las varias habitaciones y a la más entusiasta contemplación del Salón Dorado.

No sería aventurado decir que el señor Ordóñez significara su extrañeza ante la poca capacidad del local, insuficiente para cobijar servicios tan importantes como el de la administración de justicia.

Al Palacio de Justicia  
Por la plaza de la Virgen y calles de Peris y Valero y Frente a la Glozeta, se trasladó el señor Ordóñez al Palacio de Justicia, en el que entró por una puerta lateral. Directamente se dirigió el ministro y personas que le acompañaban a las habitaciones del presidente, donde, como se ha dicho, hablaba preparado el señor Jarabo espléndido alojamiento.

El señor Ordóñez desayunó en familia, y después se retiró a descansar y cambiar de traje, no sin expresar al señor Jarabo su reconocimiento por las exquisitas atenciones de que era objeto, como las demás personas que le acompañaban desde Madrid.

El ministro recibe unas visitas  
La amabilidad del señor Ordóñez le llevó a conceder, apenas descansó unos breves momentos, diversas audiencias. Una de éstas fué para una comisión, que presentó el señor Ibáñez Rizo, de la directiva de oficiales, secretarios y funcionarios de España, formada por los señores Miralles, Ferragut, Sanchis, Catalá, Cúber, Soriano y Sabater, que después de saludar al ministro le expresó su deseo de ver realizadas algunas de sus justas aspiraciones.

Inauguración del Palacio de Justicia  
Se celebró poco después de las doce de la tarde, y concurrió un

ambos hermosos actos provocaban ha venido ayer mañana el ministro de Gracia y Justicia, don Mariano G. de Ordóñez. Trajo, además de la suya, tan estimada, tan simpática y tan alta, la representación del gobierno; y he aquí como esta decisión ministerial de asociar se al jubileo de Valencia, y en cierto modo aumentarlo y contribuir a que fuera más amplio y solemne, dando al calor popular de toda satisfacción ciudadana el brillo de una ceremonia oficial, debe considerarse como un nuevo éxito de la gestión admirable del presidente de la Audiencia, don Félix Jarabo, cuya intervención en este asunto deberá recordarla siempre, con gratitud, nuestra amada Valencia.

Debe, pues, ésta al gobierno de Su Majestad y al ministro de Gracia y Justicia un perdurable reconocimiento, al compartir unas alegrías tan nuestras, por cuya consecución venía luchando. Y nosotros, al saludar y despedir en estas mismas líneas, al ilustre ministro de la Corona que ha sido nuestro huésped de unas horas, le agradecemos el viaje y le hacemos presente nuestro reconocimiento, en la seguridad de que tal es el sentir de la ciudad toda.

Los que esperaban en la estación.—Honores militares  
Desde mucho antes de la hora en que el tren tiene su llegada, los amplios andenes de la estación se veían rebosantes de público de todas las clases sociales. Allí vimos, entre otros, a los señores arzobispo doctor Reig, electo cardenal Primado; presidente de la Audiencia, señor Jarabo; capitán general señor Zabala, gobernador civil señor García Ormaechea; delegado de Hacienda, señor Vázquez; comandante de Marina, señor marqués de Solet; secretario don Joaquín Reig, y alcalde señor Alborn, con el Ayuntamiento en corporación.

También estaban: la Diputación en pleno; comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición, presidida por el general señor Revilla; toda la Magistratura valenciana, fiscales, jueces de instrucción y municipales, Colegios notarial y de Procuradores, secretarios y oficiales de Sala, secretario de gobierno y habilitado, secretarios judiciales, diputados a Cortes, senadores, delegado regio de Primera enseñanza, Colegio Médico, médicos forenses, cuerpo de Prisiones, Cruz Roja, Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, Juventud Conservadora, representación del Ayuntamiento y vecindario de Requena, Escuela de Comercio, Ordenes religiosas, Cabildo y comisiones de los párrocos de la capital.

Preparativos para el recibimiento del ministro  
Estos últimos días han sido de incesante, abrumador trabajo para el personal de la Audiencia. En unas veinticuatro horas se ha tenido que desalojar la Audiencia vieja, trasladar todos los papeles y menaje de la administración al nuevo Palacio; montar en éste los servicios, y todo sin desatender la organización del recibimiento del ministro y del acto de la inauguración. Todo el personal judicial, sin distinción, ha trabajado de firme; un ejército de carpinteros, albaniles, jardineros, etcétera, fué movilizado acertadamente por el presidente de la Audiencia, señor Jarabo, y la Junta del nuevo Palacio, y solo así pudo conseguirse que en la tarde del domingo estuviera todo dispuesto.

La gentileza del señor Jarabo, que ofreció al ministro y acompañantes las habitaciones que tiene, como presidente, en el Palacio, para su alojamiento, le movió a adornarlas con exquisita y elegante riqueza, que fué muy elogiada.

Los patios del edificio, el gran patio de honor; las escaleras y corredores, todo fué bellamente adornado con plantas tropicales y grupos de flores, presentando un conjunto muy artístico.

El discurso del ministro  
Después se levantó a hablar, entre grandes aplausos, el señor Ordóñez, y dijo:  
«Señores: Me cabe el honor altísimo en este país, donde tan frecuente es asistir a actos de colocación de primera piedra, y en el que tan menos frecuente es el llegar a una inauguración, me cabe el honor, digo, de asistir a ésta, y además otra: la de haber aportado mi grano de arena a la obra de este Palacio.

La justicia es espíritu de Dios, y se puede administrar en todas partes, lo mismo en una choza que en un palacio; pero en nuestro país, las cosas, cuanto más revestidas de suntuosidad están, infunden mayor respeto.

Esto que se hace en Valencia, gracias a la perseverancia de esa Junta que ha funcionado hasta ver realizados sus planes, a la que yo, en nombre de la justicia española, felicito, debía hacerse en todas las capitales de España, en todos los pueblos, para que la justicia tuviera local propio para que pudiera realizar la augusta función que le está encomendada.

De esta suerte se evitaría el tener que sucumbir ante coacciones y amenazas deprimentes. Es necesario que la Justicia tenga casa propia.»

Continuó diciendo que eso suponía para el Estado un gasto enorme, pero expuso su confianza de que aunque con alguna lentitud, se iría dotando a la Justicia de locales propios para poder administrarla; pues los países en donde la justicia se nubla, el pueblo muere.

Había después de la necesidad de reformar los Códigos y leyes de enjuiciamiento, por ser arcaicos, pero era una labor que no puede realizarse con premuras, sino que ha de ser objeto de un estudio meditado, y por tanto, lento.

Se ocupó igualmente de la necesidad de reformar la ley orgánica del Poder judicial, haciendo un estudio del actual procedimiento de ascensos por riguroso escalafón, sistema que calificó de absurdo. Añadió que debe compartirse la antigüedad con el mérito, teniendo el propósito de un proyecto de ley en ese sentido, pues con ello podrá elegirse al personal apto para cada una de las funciones judiciales.

Terminó su discurso agradeciendo a los valencianos el cariñoso recibimiento que se le había dispensado y haciendo votos por que en el nuevo Palacio de Justicia se continuase administrando esa función en la misma forma que hasta ahora lo han hecho los dignos funcionarios judiciales.

El señor Ordóñez, como antes el señor Jarabo, fué objeto, al terminar su discurso, de una entusiasta ovación.

La bendición del Palacio  
En el salón presidencial, el señor arzobispo doctor Reig se revistió de pontifical, y ayudado de los doctores don Enrique Sacanelles, don Félix Tomás Vivó y don Rigoberto Oliver, bendijo el edificio a presencia del ministro y todos los señores de la magistratura y junta del Palacio.

El acto de la inauguración  
Los discursos  
Seguidamente trasladáronse todos al hermoso salón donde se ha instalado la sección primera de lo criminal, donde se preparó un estrado. Ocupó la presidencia el ministro, que tenía a su derecha al arzobispo, director general de Prisiones, gobernador civil, fiscal de Su Majestad, gobernador militar y vicerrector de la Universidad, y a la izquierda al señor capitán general, director de Administración local, alcalde, presidente interino de la Diputación, comandante de Mari-

na, delegado de Hacienda y señor Ibáñez Rizo.

Los demás puestos del estrado los ocupaban todos los señores magistrados, secretarios de Sala, diputados provinciales, concejales, señores de la Junta del Palacio y representantes de entidad y corporaciones.

Lectura de una «Memoria»  
Abierta la sesión por el ministro, el secretario de gobierno dió lectura a una bien escrita Memoria Histórica, en la que con gran lujo de detalles relata todas las vicisitudes por que atravesó la instalación de la Audiencia con el decoro y ornato que corresponde a la augusta función de administrar justicia.

Se remonta al año 1751, cuando estuvo establecida en el Palacio del Real, desde donde por haber desparecido el régimen foral, se trasladó al de la Generalidad o casa de la Diputación, siguiendo desde aquí paso a paso todos los proyectos, consultas, informes habidos hasta 1844, en que se pensó ya concretamente instalar la Audiencia en el exconvento de la Compañía, cuyo edificio se cedió a Gracia y Justicia en 1865.

A partir de esta fecha se varió el proyecto, y se pensó en los solares del Jardín del Real y en la Aduana, formándose los oportunos planos y presupuestos para instalarse en alguno de estos edificios, elevándose al Tribunal Supremo en 1886, y dictándose leyes en el 87 y 88, encaminadas a allegar recursos para la realización de estos proyectos.

Se constituyó la Junta en 1894, y casi nada se pudo hacer por falta de los ingresos con que se contaba, y por fin en 1910 devolvieron los proyectos el Tribunal Supremo, fijándose definitivamente el edificio de la Aduana para instalarse, y en 1912 y sucesivos se consignó en los presupuestos del Estado las cantidades necesarias para atender a la construcción, y no hubo más remedio que acudir a esta solución, por haberse visto privada la Junta de las dos fuentes de ingreso con que contaba: esto es, parte del producto de la venta de los solares del Jardín del Real, que no se ha realizado, y la que se obtuviera de la cesión de la Compañía, por haberse cedido este edificio en 1911 al Ayuntamiento de esta ciudad.

La Junta dirigióse entonces a las Corporaciones provincial y municipal en demanda de subvención, y ambas entidades han contribuido a medida de sus fuerzas al ornato del edificio que hoy se ha inaugurado.

Menciona a continuación la cantidad consignada en los presupuestos, la subasta de las obras, el curso de ésta y modificación del proyecto primitivo.

El trabajo del señor Bustamante fué oído con verdadera atención y gusto por su erudición interesantísima y la manera fácil de desarrollarlo con datos curiosos, recopilados después de un concienzudo estudio de los documentos y obras antiguas que existen en el archivo de la Audiencia.

Banquete del Ayuntamiento al señor Ordóñez  
A las dos de la tarde, y en la galería recayente al mar del restaurant Las Arenas, se celebró el banquete con que el Ayuntamiento obsequiaba al ministro de Gracia y Justicia.

La presidencia fué ocupada por el señor Ordóñez, sentándose a su derecha el arzobispo, doctor Reig y Casanova; presidente de la Audiencia, magistrado del Supremo, señor Escrivano, y fiscal de Su Majestad, señor Ruiz de Luna. A su izquierda tomaron asiento el director de Administración local, señor Marín Lázaro; gobernador civil, señor García Ormaechea; diputado a Cortes señor Valdecabres, y presidente de Sala, señor Valcárcel.

En frente del ministro se sentaron el capitán general, señor Zabala; alcalde, señor Alborn; vicerrector de la Universidad, señor Bernabé Herrero; director general de Prisiones, señor García Durán; delegado de Hacienda, señor Vázquez, y diputado a Cortes señor Ibáñez Rizo.

Entre los comensales figuraban los señores señores Castro y Burriel; diputados a Cortes señores Hernández Lázaro, conde de Torrefiel, Ibáñez Rizo, Montesinos Checa y Beltrán; gran número de concejales, diputados provinciales, personalidades de la magistratura y prensa.

Durante la comida, la Banda Municipal ejecutó selectas composiciones.

A la hora del champagne, el alcalde, señor Alborn, ofreció el banquete, en cortas y sentidas frases, pidiendo al ministro su intervención para que sea pronto un hecho la cesión de la Albufera y Delhesa al Municipio.

El señor Ordóñez, levantando su copa, dedicó un hermoso canto a Valencia y a la mujer de esta tierra, bella y virtuosa. Mostróse, con frases elocuentes, agradecido a las atenciones recibidas, que no olvidaría, prometiendo consagrar su cariño, por igual, a esta tierra y a su patria chica, Galicia.

Del asunto de la Albufera, dijo que no prometía nada, pero que todos sus esfuerzos los dedicaría a que se consiga tan justa petición.

El señor Ordóñez terminó prometiendo volver con más tiempo a esta ciudad, y saborear todo lo bueno que encierra.

El ministro fué ovacionado, como el señor Alborn había sido aplaudido.

Terminado el banquete, el señor Ordóñez se acercó a la mesa en donde se encontraban varios oficiales de secretaría y juzgados, aceptando con mucho gusto una copa de champagne, que le fué ofrecida.

En la rotunda de Las Arenas se sirvió el café, amenizando el acto el nuevo Palacio de Justicia se continuó administrando esa función en la misma forma que hasta ahora lo han hecho los dignos funcionarios judiciales.

El señor Ordóñez, como antes el señor Jarabo, fué objeto, al terminar su discurso, de una entusiasta ovación.

A esperar al ministro  
La Junta del Palacio decidió que una comisión de su seno marchara a Játiva, con objeto de esperar al señor Ordóñez, y el domingo, en el correo, salieron con el objeto dicho, el diputado a Cortes don Ernesto Ibáñez Rizo—del que es justo destacar aquí su entusiasmo infantil—y un entusiasta ministro de Educación, Cultura y Deporte

acompañaban el presidente con las demás autoridades, se ha detenido largamente en la visita, quedando de ella complacidos al poder con trazar cómo los esfuerzos de Valencia y el Estado han sido eficaces y bien dirigidos al hermoso fin que todos celebraban.

No hay que decir, por innecesario, que el ministro, directores generales y personas que no conocían lo hecho en el Palacio de Justicia, tuvieron las felicitaciones más efusivas para el señor Jarabo y demás miembros de la Junta que con tanto celo han trabajado.

Al recorrer las dependencias llamaron la atención de los visitantes los magníficos muebles, que acreditan, una vez más, a la casa Vilella, en cuyos talleres se ha construido todo el lujoso mobiliario.

En la Colonia de San Vicente  
A las cinco y cuarto de la tarde, y en tren especial, llegó a la estación de Godella el ministro de Gracia y Justicia, con la mayor parte de los que habían asistido al banquete de Las Arenas. Venía también en el mismo tren el excelentísimo señor arzobispo, doctor Reig. A los acuerdos de la Marcha Real,

El discurso del presidente de la Audiencia  
Acto seguido se levantó el presidente, señor Jarabo, quien comenzó diciendo que desde principios del año 1844 fué preocupación constante de todos los que le precedieron en el cargo que desempeña el traslado de la Audiencia del antiguo Palacio de la Generalidad a un nuevo edificio que reuniera mejores condiciones para la administración de justicia.

Dedicó un recuerdo a don Teodoro Llorente y don Vicente Duadé, que fueron los primeros que formaron parte de la comisión ejecutiva para la construcción de un nuevo palacio.

En párrafos brillantes dió la bienvenida al ministro de Gracia y Justicia, y elogió la meritisima labor que realiza en el ministerio, dando nuevas orientaciones a la administración de justicia.

Se ocupó luego de la independencia del poder judicial, diciendo que los proyectos del señor Ordóñez algunos van encaminados a enaltecer la misión augusta de la justicia.

Agradeció a la Diputación y al

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ejecutada por la banda de la Beneficencia, descendió del vagón el señor Ordóñez, con el doctor Reig y acompañantes.

En la estación se hallaba la mayor parte de los señores que componen la Junta del Patronato de la Colonia de San Vicente, y en particular los individuos de la Comisión permanente, señores Bartrina, Lajara, Rafael Reig, Cebrián, Gómez Martí, Sánchez y tesorero, con las autoridades de Godella, cura párroco, jefe de la guardia civil, etc.

En la Colonia San Vicente se habían reunido las señoras María Carbonell, Natividad Domínguez de Roger, señoritas Zurita, Más, María Panedes, doña Consuelo Villarroja de García Desfilis, señoritas de Barriana, Agueda Leonarte, Encarnación Cort, señoritas de Reig, y los señores Martínez Martí, Gil Roger, López, Cebrián, Sánchez, Vecina y otros muchos que sentimos no recordar.

Después de recorrer todas las dependencias de la casa de detención y observación y la futura Escuela de Reforma, en el comedor de esta última, habilitado para salón de actos, verificóse el solemne de la inauguración.

Ocuparon el estrado el señor ministro, que tenía a su derecha al señor arzobispo y al señor gobernador, y a su izquierda al señor Carrau, presidente accidental del Patronato.

Vimos también al presidente de la Audiencia, magistrado del Supremo, señor Escribano; alcalde señor Alborn, el excaide señor Samper, senadores señores Castro y Buriel, diputado a Cortes señor Ibáñez Rizo, provincial señor Ibáñez Ripollés, y otros muchos que la falta de espacio nos impide apuntar, y que nombramos al dar cuenta del banquete en Las Arenas.

El señor Ordóñez concedió la palabra al señor Ribera Cañizares, de cuya hermosa, sentida, hondísima oración, quisieramos transcribir, porque es un modelo de concisión y de elocuencia.

Comenzó diciendo:

«Aunque palabra más autorizada que la mía rendirá a V. E. en este acto el debido saludo y a su vez la expresión tan sentida como inmensa de gratitud por el honor que habéis dispensado a este Patronato al dignaros visitar esta que ha de ser en lo sucesivo alegre y confortadora morada de los jóvenes necesitados de corrección y tutela, fuera en mí elvicio imperdonable y descortés una noticia, dejar de rendiros también mi más respetuoso saludo.

Como la generalidad de los aquí reunidos, más de una vez hemos asistido a actos oficiales análogos y en ellos hemos podido observar que una de las condiciones más apreciada por los concurrentes a dichos actos, en las Memorias leídas por el respectivo secretario de

las Corporaciones o entidades, ha sido la brevedad.

Entre las diversas cuestiones estudiadas con particular detención y entusiasmo en el primer Congreso Penitenciario español celebrado en nuestra ciudad en octubre de 1909, ocuparon preferente lugar las que se relacionaban con la juventud abandonada y necesitada de corrección tutelar.

Y es lógico que así sucediese, pues como decía un ilustre fiscal del Tribunal Supremo (señor Ruiz Valarino), en notable Memoria, importa a todo trance que dejemos de continuar ofreciendo a propios y a extraños el deplorable espectáculo que representa esa población infantil que se renueva constantemente en nuestras cárceles y que, multiplicada con arreglo a esa renovación, arroja una cifra aterradora. Inculcos, anémicos, andrajosos, con los gérmenes hereditarios o adquiridos del vicio o de la desmoralización, salen de ellas, si Dios no lo remedia, a poblar los presidios, cuando quizá a ellos menos que a nadie sean imputables su abandono y delincuencia. No hay derecho a condenarlos a eterna degradación y desventura, cuando tan fácil sería redimirlos, porque en esa edad las malas inclinaciones se rectifican y los malos instintos se moderan y dominan con una acción educadora, inteligente y discreta, abriendo a tantos infelices horizontes que hasta entonces no vieron, ofreciéndoles medios de ser útiles a sí mismos y a la patria, de la que también son hijos.

Organizado el Patronato, se hacía precisa la adquisición de finca adecuada, y ya habéis podido apreciar la que la Divina Providencia nos ha deparado, la que más una casa de corrección, que deseamos convertir en una pequeña población infantil, en la que el niño se desenvuelva dentro de los preceptos de la higiene, de la moral, de la educación, el ahorro y el trabajo que su edad permittan; en suma, substituir el derecho penal por la amorosa pedagogía reformadora.

Para ello hemos creído oportuno organizar el régimen interior de la colonia sobre las bases técnico-médica, técnico-pedagógica y técnico-moral y religiosa, confiando su dirección a personalidades tan competentes como los señores Gómez Martí, Guardiola Molinos y Pañre Valentin, y a la respetable comunidad de Turciarios Capuchinos, habiendo merecido vuestra superior aprobación el Reglamento dictado al efecto.

La dirección técnica de las obras de habilitación ha estado a cargo del ilustre arquitecto don Antonio Gómez Davó.

En nuestra empresa de amor y caridad, para inspirar confianza era necesario dar, antes que pedir, y por ello se ha hecho necesario des-

de el primer momento acudir al crédito.

Si no temiese cometer una indiscreción, os diría que de este hermoso jardín nos atreveríamos a ofrecer un pensamiento, una idea que ha brotado del ambiente de amor y caridad que aquí se respira, consistente en solicitar de V. E., como medio de ingreso para atender al sostenimiento de las instituciones complementarias de los tribunales para niños, y aún de éstos, que todo decimo de la Lotería Nacional, junto al timbre del Estado, lleve estampado otro timbre especial, denominado de asistencia tutelar de la infancia, cuya cuantía, ya fija o variable, según el coste del decimo, debieran hacer efectiva los poseedores de los décimos premiados, al realizar el cobro de los mismos, reservando al Consejo Superior de Protección a la Infancia la recaudación y equitativa distribución entre todas las regiones de España de cuanto se obtuviese en virtud del referido impuesto.

Ni las Cortes ni el pueblo español, sin duda alguna, rechazarían tan justo como oportuno impuesto, que tiene tanto de caritativo como de defensa social.

Mas si alguien, equivocadamente, más atento a economías malsanas y mal entendidas que al cumplimiento de los deberes que nos impone la actualidada social, opusiese alguna dificultad para llevar al nuevo Presupuesto este reducido impuesto e indirecto sacrificio económico que se pide para el bien de la infancia, necesitada de corrección y tutela, mediante la fundación y organización de nuestras Escuelas de Reforma, recordarle aquellas hermosas y apocalípticas palabras de doña Concepción Arenal: «Desgraciado el país en que la última de las necesidades es la administración de justicia (hey añadida: mucho más si se trata de niños), pues ella se cobrará en regueros de lágrimas y sangre el terrible rédito de las cantidades que se la negaran.»

Pensad, señores, que nuestra patria recientemente ha perdido dos de sus más ilustres hijos: el excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez y el excelentísimo señor don Eduardo Dato e Iradier, en forma tan alevosa como abominable, y que ambos, en sus trabajos ya nos recomendaban las orientaciones o caminos a seguir para evitar el mal y la repetición de hechos análogos.

Y cuando todo esto no fuere suficiente para convencer a quien no quiera entender, recordadles, señor, aquella urorosa promesa del Divino Maestro: «En verdad os digo que cuanto hagáis por mí a estos pequeños, estimaré como si a mí me lo hicierais.»

Es inútil decir que los principales párrafos de este hermoso discurso fueron aplaudidos con entu-

siasmo, y que el señor Ribera recibió muchas felicitaciones.

A continuación el señor Carrau, que en ausencia del doctor Gómez Ferrer, hacía las veces de presidente de la indicada institución, saludó al señor ministro, agradeciéndole el honor que les hacía al venir a inaugurar el Instituto de Reforma, añadiendo que así como había inaugurado la Audiencia, donde se castigaban las infracciones de la ley, inauguraba en aquel momento una institución creada precisamente para evitar que por descuidos de la sociedad y falta de asistencia educadora aumente la criminalidad.

Fueron también muy aplaudidas sus elocuentes palabras.

El ministro de Gracia y Justicia se congratuló de haber venido a Valencia a inaugurar el nuevo edificio destinado a sancionar los delitos y la Colonia de San Vicente, cuya finalidad es impedirlos, dijo que así como en la antigüedad eran los Césares los encargados de ejercer su acción educadora en la sociedad, y más tarde las Ordenes religiosas aplicaron todas sus energías a ese fin, tarea que aún en la actualidad cumplen, hoy la acción individual ayuda eficazmente a los altos fines educativos y reformadores, creando instituciones como la benemerita que se inauguraba, instituciones debidas a la voluntad con certeza de hombres que hacen patria sin aharracas ni estrepitos, pudiendo, si es necesario, limosna para lograr sus fines.

Si en España abundasen personas que dedicasen sus energías a tan fecundo labor, serían otros los destinos de nuestra patria.

Reconoce la importancia social que tienen estos Institutos de Reforma, ya que impiden a la niñez desamparada se le inculquen ideas aniquiladoras, que incubándose en sus corazones, degeneran en actos morbosos, que pueden producir días de luto a la patria.

«Os extrañaréis—añadió—que reconociendo como reconozco la existencia de estas tutelas médico-pedagógicas, ejercidas sobre la niñez anormal delincuente, o de falta de calor de hogar, no encargáramos al Estado la misión de implantarlas oficialmente.

No se hace, porque ya sabéis que todos sentimos un santo horror al balduque, y que para instituciones de esta índole, no hay nada que pueda sustituir a estas generosas iniciativas privadas, en las que se pone idealidad, desinterés, celo, constancia y sacrificio.

Tengo, pues, un alto honor en inaugurar esta Colonia de San Vicente, escuela de observación y reforma de la niñez, y así como no hace muchas horas firmé su Reglamento, creo que no tardarán muchas en que pruebe de una manera eficaz mi simpatía y mi adhesión a ella, pues la misión del Estado debe reducirse en estos casos a se-

condar estas hermosas obras de saneamiento social.»

Terminó el señor ministro diciendo que consideraba que su nombre quedaba unido a la Colonia de San Vicente, a cuyo servicio pondría su buena voluntad, como gobernante y como patriota.

El señor Ordóñez, que estuvo fluido y elocuente de palabra, fué ovacionado.

Con vivas y aplausos y a los acordes de la banda de música, volvió a la estación, donde en el mismo tren especial se trasladó a Valencia.

...

Como valencianos, y por tratarse de amigos particulares nuestros, tenemos una verdadera satisfacción en consignar que el señor ministro de Gracia y Justicia, en su visita al Instituto Paternal de Reforma de Godella, tuvo frases del más sincero elogio para los artífices, y muy especialmente para la casa Tamarrít, en cuyos importantes talleres de la calle del Hospital han sido construidas las camas y muebles del nuevo establecimiento.

El señor Ordóñez, que ya conocía, por referencias, al señor Tamarrít, dijo que había tenido ocasión de ver los preciosos trabajos que en su fábrica se construyen, y lamentó no disponer de tiempo para visitarla.

bación del Consejo de Estado, porque dicha institución, iniciada aquí en Valencia, significa una gran obra tutelar para los representantes de la fe pública extrajudicial. Ofreció al ministro en todo momento la cooperación de los notarios valencianos, para todo lo que signifique progreso, mejora de la clase y prestigio de la institución notarial.

El señor Gil Perotín fué muy felicitado y aplaudido por el señor ministro y demás concurrentes.

El señor Ordóñez se congratuló de que su último discurso lo pronunciara ante los notarios, porque así darían fe de la gratitud que sentía hacia Valencia, por las atenciones que había recibido; que se despedía de la ciudad ante su representante, señor Alborn, al cual rogaba se hiciese intérprete de su agradecimiento y de su admiración. Dijo que se sentía regionalista, viendo este regionalismo sincero y patriótico, y que, en cuanto al ruego del señor decano, solo podía decir que, dentro de sus atribuciones, pondría toda su voluntad en secundarlo. Ofreció su concurso para todo cuanto fuese beneficioso para Valencia y para la institución notarial, y brindó finalmente por el Rey, que era brindar por España y por Valencia.

Terminado el acto, dirigióse el ministro a la estación.

El regreso a Madrid.— Acompañan al ministro varios diputados a Cortes

Cuando el señor Ordóñez, con las personas que le acompañaban, llegó a la estación del Norte, había en el andén, junto al que se había formado el expreso de Madrid, un gran concurso de gente, esperándole. Allí estaban todas las autoridades y la mayoría de las personas que habían acudido por la mañana a la estación.

El señor Ordóñez se despidió muy efusivamente de cuantos se acercaron a saludarle, con especialidad de las autoridades, y entre éstas del gobernador civil y del presidente de la Audiencia. A todos reiteró el ministro su gratitud por las atenciones que le habían dispensado.

Al arrancar el tren, el señor Ordóñez, que no se retiró de la plataforma, fué muy aplaudido.

...

Anoche, en el mismo expreso, marcharon a Madrid todos los representantes en Cortes conservadores, con objeto de asistir a las sesiones de las Cámaras.

En los Viveros

De regreso de su excursión a Godella, visitó el señor Ordóñez los Viveros Municipales, que elogió muchísimo. Allí se disparó una «traca» y se cantaron «albáes».

Ya cerca de las ocho, el ministro, con las demás autoridades, asistió al lunch que se le ofrecía.

En el Colegio Notarial

En el espléndido, riquísimo salón de actos del mencionado Colegio, fué recibido el notario mayor del reino por el señor decano, don Facundo Gil Perotín, e individuos de la junta señores Soriano, Candel y Brugada.

Asistieron también los notarios de esta ciudad señores Sancho Tello, Castell, Giner Barberá, Aristoy, Gaos, Núñez, Mestre, Abad y García; los de Godella, señores Miralles y Garcés; Amat, de Moncada, y Valor, de Bañeras.

También acompañaban al ministro las autoridades. Después de ser recibido el huxh, que fué delicado y espléndido, el señor Gil Perotín, que es un orador de fácil y elocuente palabra, saludó al ministro, y en brillantes párrafos hizo un estudio psicológico del carácter valenciano.

Expuso con acertada síntesis lo que es la institución notarial y sus aspiraciones; elogió cumplidamente al ilustre exdecano, señor Sancho Tello, y pidió al ministro que apoyase la gran obra de la Mutualidad Notarial, que está pendiente de apro-

**MUEBLES ECONOMICOS : Y DE LUJO :**  
A PRECIOS DE FABRICA  
**JOSE LIERN**  
PAZ, 22, Y CRUZ NUEVA, 2  
Fábrica y exposición de 50 habitaciones  
Hernán Cortés, 10 y 12

**Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia**  
GRAN VIA, 19, ENTRESUELO

ANÁLISIS de pozos, practicados por el Laboratorio Municipal durante el año 1920

Agua de alta presión: 24 análisis, buena y sin coli.  
Agua de pozos entubados: 51 análisis, con coli 33 pozos.  
Agua de pozos ordinarios: 110 análisis, con coli 110 pozos.

ABONOS para propietarios: Desde 40 CÉNTIMOS metro cúbico e l adelante.

ABONOS para inquilinos: Esta Sociedad se encarga de colocar por cuenta de la misma, la instalación, así como de conservarla.  
Por SEIS PESETAS al mes, aproximadamente, y sin hacer ningún gasto el inquilino, puede tener 150 LITROS DIARIOS, o sea alrededor de quince cántaros de agua pura.

# Automóviles CADILLAC

La fábrica más importante del mundo en coches de categoría, y la marca que mejor resultado y mayor aceptación ha tenido en España

## Sensacional rebaja de precios

Después del enorme éxito obtenido por los últimos modelos, la representación "CADILLAC" tiene ahora sumo gusto en anunciar que, a partir del 20 de agosto, regirán los siguientes precios:

<b>CHASIS COMPLETO.</b>	<b>PTAS. 26.500</b>
<b>TORPEDO, 7 o 5 ASIENTOS.</b>	<b>„ 31.000</b>

Dichos precios incluyen los derechos de aduana a base de entrega en Cádiz, Barcelona, Bilbao u otro puerto de llegada. También incluyen en ambos casos, equipo completo de herramienta, aletas, faros, etc., así como cuenta-kilómetros, reloj, encendedor eléctrico para cigarros, cocina eléctrica, cuatro ruedas de madera, calzadas con neumáticos Cord, y una llanta de repuesto, bomba de hinchar neumáticos a motor, dirección a la izquierda y soporte para la llanta de repuesto.

Mediante extra se puede suministrar ruedas metálicas y dirección a la derecha. También se puede suministrar a 150 pesetas uno, baquets o asientos para montaje inmediato en los chasis.

Representante general: **JAMES M. NAHON**

CASTELLANA, 6, TRIPLICADO :: MADRID

Telegramas: JAMENAH0, MADRID :: Teléfono S. 600

# Mercado de Barcelona

Signe acentuándose la tendencia alcista en la mayoría de los artículos llamados de importación, especialmente por lo que a los azúcares se refiere. Claro está que las transacciones son escasas por el natural retraimiento de los compradores, que no se resignan a la presente anomalía.

Se nota alguna reacción en los precios de los vinos, ante la probabilidad de una próxima corriente exportadora a Francia. Interesa mucho descomponer las bodegas, teniendo en cuenta que se va acercando la próxima cosecha, a la cual promete un excelente rendimiento, si ningún acontecimiento inesperado viene a malograrlo.

En el renglón de granos y cereales hay cierta expectación debido a que empiezan a hacerse ofertas de los productos que actualmente se están recolectando, no existiendo el debido acuerdo entre los oferentes en cuanto a precios. La tendencia es de firmeza en aquellos artículos menos corrientes, y algo flojos en los trigo y cebadas. En conjunto, el mercado sufre una gran desorientación por lo que a este renglón se refiere.

Continúan muy firmes los precios de los carbones minerales, y en alza los algodones en rama.

**ACEITES.**—Cotizanse: De oliva: Andalúz corriente, bueno, a 200; Tortosa, finos, a 243'47; Aragón, de 265'20 a 286'95. Todo pesetas los 100 kilos.

De orujo: De color verde, primera, de 108'70 a 113'05; amarillo, primera, de 121'74 a 126'00; idem segunda, de 113'05 a 117'30. Todo pesetas los 100 kilos, sin envase.

De coco: Blanco (con envase), a 130; cochin, a 160; Palma, a 190; cacahuet, a 185; pesetas los 100 kilos.

Durante la semana han entrado 28 vagones de aceite andalúz y 11 idem del país. En la estación del Morrot han quedado por despachar nueve vagones de aceite andalúz.

**ALCOHOLES.**—Sin variación. Alcohil industrial, de 228 a 232; idem selecto vino, de 228 a 232; idem desnaturalizado, 90 grados, de 149 a 153; aguardiente de caña, de 147'50 a 195 a 200; pesetas los 100 litros.

**AZUCARES.**—Precios, muy firmes. Cortadillo, primera, a 212 pesetas los 100 kilos; idem estrella, San Luis, a 197; idem segunda, a 192; pilón, a 185; centrifuga Cuba, a 168; blancos peninsulares, a 182; idem refinados, Estados Unidos, a 182.

**AZAFRANES.**—Existencias muy reducidas, por lo que los comerciantes facilitan los precios sin compromiso, y salvo existencias. Se cotizan:

Motilla, a 500; Mancha, sin distinción de clases, a 490; Aragón, río, a 440; idem sierra, a 380; pesetas el kilo.

**AJOS.**—Cap padres, a 30; primeras, a 24; pesetas la docena de ristras.

**ALMENDRAS.**—Cáscara mollar, a 160 pesetas los 100 kilos; idem fuerte, a 80; grano Esperanza, primera, a 400; Mallorca, escogida, a 395; Mallorca, primera, a 365; altramuces, a 38.

**ARVEJONES.**—Sevilla, a 58 pesetas los 100 kilos.

**ARROZ.**—Bomba, floreta, a 110; idem número 12, a 105; número 10, a 100; Benloch, número 10, a 70; número 5, a 69; número 2, a 67; selecto, a 73; harina de arroz, a 50; Glacé, a 74; pesetas los 100 kilos.

**AVELLANAS.**—Garbillada, a 68; grano, primera, a 215; pesetas los 100 kilos; Negrita, escogida, a 70 pesetas los 58 kilos.

**ALGARROBAS.**—Vinaroz, nuevas, de 19'04 a 20'83; rojas, a 17'85; Mallorca, a 16'07; Ibiza, a 17'47; Tarragona, a 19'04; Valencia, a 19'64; Chipre, de 23'80 a 24; Portugal, a 20; Gandía, a 23'80; pesetas los 100 kilos.

**AVENA.**—Cotizanse: Extremadura, de 36 a 37; Mancha, de 35 a 36; Argentina, disponible, de 33'50 a 36; Túniz, de 36 a 36'50; pesetas los 100 kilos.

**BACALAO.**—Precios flojos. Islandia, primera, de 95 a 96; idem segunda, de 90 a 91; libro, primera, de 92 a 94; idem mediano, a 80. Todo pesetas los 100 kilos.

**CARBONES MINERALES.**—Los carbones ingleses siguen sostenidos en origen. En plaza se cotizan como sigue:

Cardiff, primera, a 78; guisantes, a 75; fragua, a 90; Antracita Cobles, a 100; nueces, a 160; habas, a 190; peas, a 80; llama, a 75; Newcastle Hohside, a 67; cok Garesfield, a 110; idem Patent, a 100; panes, a 85; pesetas la tonelada.

Los asturianos se cotizan: Criado, a 75; galleta, a 73; granza, a 68; menudo de cok, a 57; idem de vapor, a 56; cok metalúrgico, de 85 a 90; cok horno, picado, a 90.

Los precios citados se entienden mercancia puesta sobre carro mueble o almacén vendedor, y neto, es decir, sin descuento alguno por el contado disponible.

**CAFES.**—Mercado encamado. Caracillo Puerto Rico, a 640; Java, a 535; Santos, a 525; Puerto Rico Yauco, de 620 a 630; idem Hacienda, a 600; Caracas, de 560 a 575; Santos, primera, a 485; segunda, a 475; Puerto Cabello, de 490 a 500; San Salvador, superior, a 560; Colombia, a 525; Java Robusta, a 460; Colombia bajo, de 480 a 490; pesetas los 100 kilos.

**CACAOS.**—Precios sostenidos. Guayaquil arriba superior, nueva cosecha, a 4; Caracas, clase superior, a 5'95; idem corriente, de 5 a 5'40; Fernando Poo, superior, a 3'60; idem primera, a 3'55; idem corriente, a 3'40; pesetas el kilo.

**CANELAS.**—Precios sostenidos. Cotizanse: 0000, a 8; 000, a 7'55; 00, a 7'25; 0, a 7; número 1, a 6'65; número 2, a 6'45; número 3, a 6'25; número 4, a 6; rasuras, a 4'50; China, a 5'75; pesetas el kilo.

**CUEROS.**—El mercado acusa bastante pesadec. Cotizanse:

Corboses superiores, a 4'25; correntinos, a 3'50; concordias, a 3'50; Montevideos, a 3'25; becerros Córdoba, superior, a 4'25; idem Montevideo, idem, a 4'25; corboses desechos, a 3'25; correntinos, idem, a 2; concordias, idem, a 2; Montevideos, idem, a 2; nonatos, a 3'20; cuero Colombia, Bogotá, a 3; idem idem bajas, a 2'50; kurrachás primera, 2 a 8 lb, a 3'50 drs.; idem segunda, a 3; tercera, a 2'50; Abisinias, primera, a 1'75; segundas, a 1'25.

**CACAHUETES.**—Mondados, extranjeros, a 88 pesetas los 100 kilos; tres granos, blanco, primera, a 116; dos granos, rojo, primera, a 110.

**CEBADA.**—Extremadura, de 35'50 a 36; Comarca, de 37 a 39; Danubio, disponible, de 34'50 a 35; Marruecos y Túniz, de 35 a 36; pesetas los 100 kilos.

**CERA.**—Precios de venta en plaza:

Cera amarilla blanca, a 4'25; idem id. amarilla, a 4; idem pura blanca, a 5'50; idem id. amarilla, a 4'50 pesetas.

**CHUFAS.**—Garbillada, a 150; coquechero, a 140; pesetas los 100 kilos.

**DESPOJOS.**—Salvado, a 5; salvadillo, de 5'35 a 6'45; menudillo, de 5 a 6'07; pesetas los 100 kilos.

**FRIJOLES.**—Santa Coloma, a 115 pesetas los 100 kilos.

**FORRAJES.**—Aalfaja de Urgel, de primera, a 20; paja de Urgel, a 13; corta de Aragón, a 10; para embalaje, a 11; para rellenar jergones, a 10; pesetas los 100 kilos.

**FRUTAS Y HORTALIZAS.**—Cebollas de Valencia, de 12 a 14 pesetas los 100 kilos.—Patatas: Bufé, de 28 a 30; bolado, de 30 a 38 idem.—Guisantes país, de 6 a 8 pesetas los 10 kilos.—Judías verdes, de 3 a 4 pesetas los 10 kilos.—Tomates país, de 2 a 4 pesetas los 10 kilos.—Peras país, de 5 a 12 idem.—Melocotones, de 5 a 15 idem.—Coles Valencia, de 5 a 6 pesetas la docena.—Berengenas, de 8 a 10 pesetas los 10 kilos.—Limones, de 4 a 6 idem.—Lechugas, de 0'50 a 0'60 pesetas docena.—Escarolas, de 0'60 a 0'75 idem.—Plátanos, de 1'25 a 1'75 pesetas la docena.

**GARBANZOS.**—Saucó, número 32, a 150; Jerez, número 0, a 120; número 1, a 115; número 2, a 110; Mazagán, número 20/30, a 65; pelones, número 4, a 60; especiales, a 85; pesetas los 100 kilos.

**HABICHUELAS.**—Amonquill, a 55; Barco de Avila, a 108; Coco país, a 105; Prat, nuevas, a 60; Mallorca, a 82; Moldavia, a 40; Pinet, Valencia, a 57; Perlas, a 45; pesetas los 100 kilos.

**HABAS.**—Extremadura, de 48 a 49; Marruecos, de 45'50 a 46'50; Mallorca, de 45 a 46; valencianas, nuevas, de 43 a 46; Mahón, a 68; pesetas los 100 kilos.

**HABONES.**—Sevilla, de 43'50 a 50; Jerez, de 47 a 48; Marruecos, de 43 a 44; pesetas los 100 kilos.

**HARINAS.**—Extra blanca, número 1, de 65 a 67; superfina blanca, número 2, de 60 a 63; entera, libre, a 64; segunda, a 35'80; tercera, a 33'32; cuarta, a 33'35; extra fuerza, número 1, a 75; segunda, de 35'80 a 37'52; tercera, de 30'83 a 33'33; cuarta, de 29'17 a 33'33; pesetas los 100 kilos.

**LENTEJAS.**—De pesetas 95 a 100 los 100 kilos.

**MADERAS.**—Las existencias en plaza son bastante cortas. Mantienen firme los precios.

Pino del país, de 125 a 175; Flan-des de Suecia, de 225 a 230; pino len, de 250 a 275; Satén, de 300 a 350; roble, de 350 a 400; pesetas la docena, regular.

**MAIZ.**—Cotizanse: Plata, nuevo, a 33 pesetas los 100 kilos.

**MIJO.**—Extranjero, de 31 a 32; Comarca, de 42 a 45; pesetas los 100 kilos.

**MUELAS.**—De pesetas 44 a 45 los 100 kilos.

**PETROLEOS Y GASOLINAS.**—En cajas petróleo, una, a 26'50 pesetas; en bidones petróleo, los 100 litros, a 66; especial aviación, a 90; sustitutivo aguarrás, a 90; gasolina en cajas, a 33; idem en bidones, a 78.

**TRIGOS.**—Cotizanse: Candeal Castilla, de 41 a 43'50; Mancha, candeal, de 44 a 44'50; Extremadura, blanquillo, a 42; pesetas los 100 kilos.

**VERDURS.**—País, de pesetas 47 a 43 los 100 kilos.

**VINOS.**—Precios con tendencia al alza. Cotizanse:

Panadés nuevo, blanco, a 2'30; tinto, a 2'50; Campo de Tarragona, blanco, a 2'70; tinto, a 2'80; Priorato, tinto, a 3; Villanueva y Geltrú, tinto, a 2'50; Igualada, tinto, a 2'30; Mancha, blanco, a 2'85; Alicante, tinto, a 2'20.

Mistela blanca, a 3'25; tinto, a 3'20; moscatel, a 4'75.

Todo pesetas por grado y hectolitro, y mercancia puesta en bodega del cosechero.

Barcelona 9 de julio de 1922.

jas, 9.500 de cebollas, 1.100 de tomates y 2.977 de melones.

Vapor Suomen Neito, con 1.640 cajas de naranjas, 4.407 de cebollas, 322 de tomates y 3.371 de melones.

Vapor Hurri Patxo, con 1.650 cajas de naranjas, 3.900 de cebollas, 400 de tomates y 3.700 de melones.

Total: 6.840 cajas de naranjas, 19.807 de cebollas, 1.822 de tomates y 10.043 de melones.

Para Manchester: Vapor Churrucá, con 9.384 cajas de cebollas y 4.250 de melones.

Para Glasgow: Vapor Gartland, con 100 cajas de naranjas, 4.088 de cebollas, 54 de tomates y 8.267 de melones.

Para Bristol: Vapor C. Annie, con 165 cajas de naranjas, 3.220 de cebollas, 424 de tomates y 3.238 de melones.

Para Cardiff: Vapor Varó, con 4.251 cajas de cebollas y 980 de melones.

Total semanal: 9.290 cajas de naranjas, 44.749 de cebollas, 4.937 de tomates y 34.426 de melones.

**Productos del campo**

Alberique 9 de julio.—Arroz Benloch, los 100 kilos, 40 pesetas; maíz, la barchilla, 5; palatas, la arroba, 3; cebollas, 3; algarrobas, 2'25; huevos, la docena, 3.

**VIDA DEPORTIVA**

**FUTBOL**

Levante, 2; España, 0

En el campo del Gimnástico se jugó el partido final del concurso «Copa Valls», conteniendo los primeros teams del España y el Levante.

Los equipos se presentaron en la siguiente forma:

El España: Canet, Simarro, Llorca, Riesco, Enriquez, Montero, Salfont, Hernández, Beltrán, Gil y Bolas.

El Levante: Berrus, Pérez, Pallás, Pizá, Pérez, Jofré, Sanchis, Puig, Porcal, Machancoses y Ricart.

El partido dio poco de sí, resultando aburrido y accidentado.

La primera parte fué más vistosa que la segunda, estando el juego muy nivelado; en el segundo tiempo dominó, en su mayor parte, el España, no logrando marcar tanto, a pesar de sus esfuerzos.

Los goles fueron marcados por Porcal y Puig, entrando uno en cada tiempo.

Arbitró el señor Ventura, que estuvo enérgico e imparcial. De los incidentes provocados por su labor fueron injustos, siendo responsables de ellos los jugadores, que son los primeros en ignorar cuáles son sus deberes y derechos en el campo.

Es de lamentar que ocurran hechos de esta naturaleza, y que nuestro público, de natural correcto, se deje llevar por su apasionamiento, contribuyendo con su actitud antideportiva a soliviantar los ánimos de los jugadores y origine estos repugnantes espectáculos.

Valencia, 6; Cervantes, 0

A beneficio del notable jugador del Cervantes, de Castellón, señor Torres, se jugó un interesante partido en el campo del Valencia, entre los primeros equipos de ambas Sociedades.

El partido resultó muy vistoso y entretenido, haciendo una hermosa exhibición los castellanenses, que no se amilanaron un momento, alcanzando muy decididos y en buenas jugadas superior poner en peligro diferentes veces la puerta del Valencia.

Los locales también tuvieron momentos muy felices, especialmente la línea delantera, en la que lograron destacarse Cabells y Cordellat. Los medios, bien; la defensa, segura y valiente; Mariano, más contento que unas Pascuas con su sabrosa mascota.

En este encuentro debutó el delantero señor Tapia, procedente del España; su labor fué poco afortunada, si bien tiene en su descargo el desconocimiento del juego de sus compañeros.

Venció el Valencia, por 6 a 0, algunos de ellos de irreprochable factura.

Arbitró Marín, que lo hizo discretamente.

3 tarde.—Villar.

## La potasa de Stassfurt y la calidad de las naranjas

Lo mismo que el nitrógeno y el fósforo, también la potasa es absolutamente indispensable para la alimentación del naranjo y nunca debe faltar en la fertilización de dicho árbol. Cada cosecha de naranjas extrae y se lleva del suelo cantidades bastante considerables de potasa y, como nuestras tierras cultivadas son en su mayor parte ya por sí pobres en dicha substancia, es preciso aportarla al terreno año por año en forma de abono.

En desdencuerdo completo con las enseñanzas de la ciencia y de la práctica, nuestros cultivadores levantanos atienden con preferencia y muchos de ellos solo a la alimentación nitrogenada del naranjo, prodigando a dicho árbol cada año abundantisimas cantidades de sulfato de amoníaco (o amoníaco), como a cualquier dícen.

Hay bastantes agricultores que además emplean abono fosfatado en forma de superfosfato; reducidísimo, en cambio, es por ahora el número de aqueos que, completando los citados abonos fosfo nitrogenados, aplican a sus naranjos abonos potásicos.

La gran mayoría rehuye el gasto de la potasa, ignorando la importancia de los efectos de esta materia fertilizante.

Mientras que en el terreno haya todavía suficientes existencias naturales de potasa, la supresión de dicha substancia en las mezclas fertilizantes no tendrá por lo pronto otra consecuencia que la de empobreciendo en ella paulatinamente al suelo; mas, desde el instante en que las reservas del terreno en potasa lleguen a resultar insuficientes para las necesidades alimenticias del naranjo, éste infaliblemente empezará a resentirse, exteriorizándose bien pronto en el aspecto y en la calidad de sus frutos.

El exceso en el empleo del amoníaco y la falta o insuficiencia del abono potásico repercuten ya hoy en día sensiblemente en la calidad de las naranjas de muchísimos huertos valencianos; frutos con escaso peso, con pulpa poco llena y pobres en azúcar, con corteza basta y gruesa, así como con inclinación al hufado y a la podredumbre.

Todos estos graves inconvenientes se remediarían fácilmente, disminuyendo la cantidad de sulfato amoníaco y añadiendo a éste y al su perfosfato una buena dosis (de 3/4 a 1 kilo por árbol) de cloruro potásico de Stassfurt. De este modo muchos cultivadores levantisinos han conseguido ya regenerar sus plantaciones, obteniendo ahora naranjas de buen tamaño y peso, con piel fina, delgada y brillante, pulpa llena y de un sabor agri dulce muy agradable, en fin, frutos de buena calidad y sanos, así como resistentes en los transportes y contra la podredumbre.

Aconsejamos a nuestros huertanos, experimenten la potasa aún este año, empleando ahora en julio las cantidades arriba indicadas por árbol.

Se alquilaría,

si las proposiciones conviniesen, local propio para expendiduría en la calle de Comedias, próximo a la calle de la Paz. Ofertas hasta el día 20 del actual, calle de la Nave, 7.

Servicio meteorológico de Levante

10 julio 1922.

Categoría K. (Tormentosa).

La variabilidad de los fenómenos atmosféricos continúa con gran rapidez, y debido a esta primordial causa no se puede determinar un sistema, porque una vez iniciado es sucedido por otro. El máximo barométrico de las Azores tan pronto avanza hacia los parajes del Noroeste peninsular, como es rechazado por la corriente ecuatorial que emerge por las latitudes del Canal de la Mancha.

Hoy parece iniciarse de nuevo la disposición tormentosa, por dibujarse sobre el centro y Sud de España un mínimo barométrico con presiones alrededor de 763 mm., por lo que es lo probable que se acusen chubascos.

Temperaturas extremas regionales: Alicante 28 y 22 grados. Teruel 26 y 13 grados.

Arbitró Marín, que lo hizo discretamente.

# Cultos para hoy y para mañana LA VIDA RELIGIOSA

**SANTOS DE HOY.**—San Pío I, Papa; Abundio, Marciano y Juan, obispo; Cundio, presbítero; Sabino, Cipriano y Pelagia, mártires.

El oficio y la misa son de San Pío I, con rito simple y color encarnado.

**ADORACION NOCTURNA.**—Vaciente.

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en el convento de San Cristóbal.

**CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora de las Virtudes, en San Esteban.

**UNA BIOGRAFIA.**—San Pío I, Papa y mártir. —Era natural de Aquileya, y muy joven todavía pasó a Roma, para perfeccionarse en todas las letras, en las que hizo tan rápidos progresos, que no tardó en gozar de gran estimación entre los canónigos regulares y merecer la elevación al Pontificado. Por entonces, calmadas las persecuciones de los gentiles, San Pío pudo consagrarse a combatir a los herejes. Dió sabias disposiciones para mayor pureza de la fe y ganar almas para el cielo. Sus triunfos excitaron el odio de los gentiles, que obligaron a los jueces a encarcelarlo y a que, al cabo de unos meses de sufrimientos, se le amancara la vida. Fué en el año 165.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Juan Guaberto, abad y fundador; Marciano, Hermágoras, obispo, y Paulino, mártires.

El oficio y la misa son de San Juan Guaberto, con rito doble, color blanco y conmemoración de Santos Nabor y Félix.

**CUARENTA HORAS.**—Principian en la iglesia de la Sangre.

**ADORACION NOCTURNA.**—Turno de Santo Tomás de Aquino.

**CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora del Pilar, en Santos Juanes.

**CULTOS PARA HOY**

Quince martes a Santo Domingo.

En la iglesia de San Vicente Ferrer (Dominicos), a las seis, el ejercicio correspondiente, con exposición, sermón y gozos.

**Nuestra Señora del Carmen.**—En San Martín, a las siete y media, misa y ejercicio del mes que se consagra a Nuestra Señora en su nueva capilla, y a las once, misa con órgano y día primero del novenario a la Reina del Carmelo.

En San Esteban y en San Vicente Ferrer (Dominicos), a las ocho, misa de Comunión, ejercicio de la novena, letanías y gozos.

Continúan los ejercicios del mes consagrado a la Santísima Virgen a las siete de la mañana, en Santa Cruz y en la Encarnación, y a las siete y media, en San Martín, Santo Tomás y Padres Carmellitas.

En este último templo, por la tarde,

de, a las seis, continúa el solemne novenario con exposición, trisagio, meditaciones, sermón por el Padre Evaristo, de la Residencia de Toledo, reserva y gozos.

**A San Camilo de Lellis.**—En los Camilos, a las ocho de la mañana, misa en el altar del Santo, con acompañamiento de armenio y motetes, ejercicio de la novena, gozos y adoración de la Reliquia.

Por la tarde, a las seis y media, expuesta S. D. M., se rezará el Santo Rosario, ejercicio, reserva, gozos y veneración de la reliquia.

**A San Ignacio de Loyola.**—En la Compañía, a las seis y media, misa con órgano y ejercicio correspondiente del mes que se consagra al fundador de la Compañía de Jesús.

**A la Purísima Sangre.**—En la Sangre, misa con órgano, a las ocho, y ejercicio del mes que ofrecen sus devotos a la Purísima Sangre del Señor.

**Al Beato Gaspar de Bono.**—En San Nicolás, donde se venera el cuerpo incorrupto del Santo, a las ocho menos cuarto, misa con órgano, letanías, meditación y gozos.

**A San Buenaventura.**—En los Franciscanos, a las ocho y media, misa y ejercicio sexto de la novena.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**Al Santísimo Ece-Homo.**—En la iglesia de la Sangre, la Muy Ilustre Archicofradía, Hermandad y Obrería del Santísimo Ece-Homo, celebran su fiesta. A las seis, y a las acordes de la Marcha Real, se descubrirá la veneranda imagen, celebrándose acto seguido una misa. A las seis y media se descubrirá a Su Divina Majestad, y a las ocho, misa de Comunión con plática y reparto de estampas. A las diez y media será la solemne al titular, con orquesta y sermón por el doctor don Bernardo Martí.

Por la tarde, a las seis, primer día de triduo, con sermón por el mencionado doctor don Bernardo Martí.

**Nuestra Señora del Pilar.**—En el Pilar y en Santos Juanes, las Cortes de Honor a Nuestra Señora tendrán, a las siete, la misa de Comunión, y desde esta hora hasta las doce harán vela las señoras cortesanías. Por la tarde no habrá ejercicio.

DESDE 40 PESETAS

No comprar sin haber visitado esta casa, que es la de precios más limitados

BONACASA :: Paz, 31

# INFORMACION GENERAL

## La vida nacional

# Noticias generales y políticas

### Sumario de la "Gaceta"

He aquí el sumario de la Gaceta correspondiente al día 8 de julio.

#### MINISTERIO DE LA GUERRA

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley ascendiendo a coronel al teniente coronel de infantería don Santiago González-Tablas y García-Herrerros.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Manresa.

#### MINISTERIO DE LA GUERRA

Real decreto disponiendo cese en la comisión que se expresa el inspector médico de segunda clase, don Pedro León y Jiménez, inspector de los establecimientos médicos centrales de Sanidad militar, y de la instrucción técnica de las tropas de dicho cuerpo.

#### MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden disponiendo que, con destino a las bibliotecas públicas del Estado, se adquieran los ejemplares que se indican de la obra titulada Año Político (1921), de la que es autor don Fernando Soldevilla Ruiz.

#### MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

Real orden prorrogando hasta el día 15 de los corrientes el plazo para las propuestas y designaciones relacionadas con la constitución del pleno y de la comisión ejecutiva del Instituto de Comercio e Industria.

#### ADMINISTRACION CENTRAL

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Acordando se anule el resguardo del depósito números 244.653 de entrada y 85.801 de registro, ingresando su importe en el Tesoro público para extinguir el alcance que resultó a don Diego Sánchez de Soriano, administrador de Loterías de Santafé (Granada).

#### ADMINISTRACION CENTRAL

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Acordando se anule el resguardo de depósito números 402.170 de entrada y 26.449 de registro, constituido por el Crédito Lyonnais, en esta Corte.

#### Gobernación

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Anunciando que el día 1.º de agosto próximo será inaugurado el servicio de giro postal entre España y Francia, bajo las condiciones que se expresan.

#### Instrucción pública

Subsecretaría.—Anunciando haber sido admitidos los aspirantes que se detallan a las oposiciones a la cátedra de Derecho administrativo, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

#### Dirección general de Primera enseñanza

Participando haber quedado constituido en la forma que se publica el tribunal de oposiciones a la cátedra de Pedagogía, su Historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de Maestros de Barcelona, y haber sido admitidas a dicha oposición las aspirantes que se expresan.

#### Dirección general de Bellas Artes

Notas bibliográficas de unas obras impresas en castellano en el extranjero, que desean introducir en España la casa editorial Reus, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, la Sociedad anónima Centro Internacional de Enseñanza.

#### Fomento

Dirección general de Obras públicas.—Sección de caminos vecinales.—Declarando de utilidad pública los caminos vecinales que se indican.

#### Sección de Puertos.—Concesiones

—Autorizando a don Eladio García Misol y a don Miguel Oliva Muñoz para ocupar una parcela de terreno en la zona marítimo-terrestre en la playa de Algeciras.

Resolviendo el expediente instruido a instancia de don Francisco Pinato, en solicitud de autorización para instalar tres aparatos para dar a la banda con facilidad las embarcaciones pequeñas, en el espigón número 1 del muelle de Santiago, en el puerto de Cartagena.

#### Aguas.—Resolviendo el expediente

incoado por doña María Janer, viuda de Oliveras, al objeto de concesión para ampliación de diez litros, por segundo, de agua subterránea, derivada del río Ridauro, en término de Santa Cristina de Haro.

#### Dirección general de Agricultura y Montes

—Anunciando para su provisión una plaza de ayudante segundo del Servicio agrónómico con destino a la zona de protectorado de España en Marruecos.

#### Dirección general de Minas

—Metaduría e industria navales.—Personal de Minas.—Acordando anunciar concurso entre los ingenieros de este centro.

Minas con derecho a ingreso en el cuerpo, para proponer en definitiva al ministro de Hacienda el nombramiento del más antiguo de los concursantes para proveer una vacante de jefe de negociado de tercera clase en la primera región de la Inspección de Impuestos mineros.

#### MINISTERIO DE LA GUERRA

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley ascendiendo a coronel al teniente coronel de infantería don Santiago González-Tablas y García-Herrerros.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Manresa.

#### MINISTERIO DE LA GUERRA

Real decreto disponiendo cese en la comisión que se expresa el inspector médico de segunda clase, don Pedro León y Jiménez, inspector de los establecimientos médicos centrales de Sanidad militar, y de la instrucción técnica de las tropas de dicho cuerpo.

#### MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real decreto disponiendo que, con destino a las bibliotecas públicas del Estado, se adquieran los ejemplares que se indican de la obra titulada Año Político (1921), de la que es autor don Fernando Soldevilla Ruiz.

#### MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

Real orden prorrogando hasta el día 15 de los corrientes el plazo para las propuestas y designaciones relacionadas con la constitución del pleno y de la comisión ejecutiva del Instituto de Comercio e Industria.

#### ADMINISTRACION CENTRAL

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Acordando se anule el resguardo del depósito números 244.653 de entrada y 85.801 de registro, ingresando su importe en el Tesoro público para extinguir el alcance que resultó a don Diego Sánchez de Soriano, administrador de Loterías de Santafé (Granada).

#### ADMINISTRACION CENTRAL

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Acordando se anule el resguardo de depósito números 402.170 de entrada y 26.449 de registro, constituido por el Crédito Lyonnais, en esta Corte.

#### Gobernación

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Anunciando que el día 1.º de agosto próximo será inaugurado el servicio de giro postal entre España y Francia, bajo las condiciones que se expresan.

#### Instrucción pública

Subsecretaría.—Anunciando haber sido admitidos los aspirantes que se detallan a las oposiciones a la cátedra de Derecho administrativo, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

#### Dirección general de Primera enseñanza

Participando haber quedado constituido en la forma que se publica el tribunal de oposiciones a la cátedra de Pedagogía, su Historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de Maestros de Barcelona, y haber sido admitidas a dicha oposición las aspirantes que se expresan.

#### Dirección general de Bellas Artes

Notas bibliográficas de unas obras impresas en castellano en el extranjero, que desean introducir en España la casa editorial Reus, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, la Sociedad anónima Centro Internacional de Enseñanza.

#### Fomento

Dirección general de Obras públicas.—Sección de caminos vecinales.—Declarando de utilidad pública los caminos vecinales que se indican.

#### Sección de Puertos.—Concesiones

—Autorizando a don Eladio García Misol y a don Miguel Oliva Muñoz para ocupar una parcela de terreno en la zona marítimo-terrestre en la playa de Algeciras.

Resolviendo el expediente instruido a instancia de don Francisco Pinato, en solicitud de autorización para instalar tres aparatos para dar a la banda con facilidad las embarcaciones pequeñas, en el espigón número 1 del muelle de Santiago, en el puerto de Cartagena.

#### Aguas.—Resolviendo el expediente

incoado por doña María Janer, viuda de Oliveras, al objeto de concesión para ampliación de diez litros, por segundo, de agua subterránea, derivada del río Ridauro, en término de Santa Cristina de Haro.

#### Dirección general de Agricultura y Montes

—Anunciando para su provisión una plaza de ayudante segundo del Servicio agrónómico con destino a la zona de protectorado de España en Marruecos.

#### Dirección general de Minas

—Metaduría e industria navales.—Personal de Minas.—Acordando anunciar concurso entre los ingenieros de este centro.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo la instancia presentada por el gobernador del Banco Hipotecario de España, don Francisco de Laiglesia, en nombre de la Caja de pensiones de retiro del personal de dicho Banco, en solicitud de exención del impuesto de personas jurídicas.

#### Fomento

Subsecretaría.—Nombramientos de funcionarios dependientes de este departamento.

#### Dirección general de Obras públicas

Sección de Puertos.—Autorizando a la Sociedad «Lorenzo, Rodríguez y Compañía», para instalar en el muelle de Espinola (isla de Palma) un pesante de madera destinado a facilitar las operaciones de carga y descarga con las condiciones que se publican.

#### Disposiciones oficiales

La Gaceta publica una disposición ordenando que la limitación establecida en el artículo séptimo del real decreto de 12 de junio referente a los solicitantes que lleven más de un año en el Registro que sirven solo puede ser aplicable a los registradores que sean aprobados, a partir del concurso que se ha anunciado.

#### El alto comisario en Madrid

El domingo, en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, con su esposa e hija y sus ayudantes señores López y Sánchez Delgado.

#### Una pregunta del general Berenguer

El alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, ha visitado al señor Sánchez de Toca, para anunciarle su propósito de dirigir una pregunta al gobierno en el Senado.

#### Los presupuestos en el Senado

La comisión de Presupuestos del Senado dictaminó ayer el presupuesto de Guerra y ha ultimado ya el de Instrucción Pública.

#### Una enmienda

El señor Romero ha presentado una enmienda relativa a la reforma de la ley de junio de 1911, sobre encabezamiento de consumo.

#### Exposición clausurada

El domingo se verificó la clausura de la Exposición de dibujos, instalada en el local de Los Amigos del Arte.

#### De Gobernación

El señor Piniés manifestó esta mañana que en provincias reinaba tranquilidad.

#### Rectificación de una noticia

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota oficiosa, haciendo constar que son inexactas las informaciones que atribuyeron el sábado último algunos periódicos.

#### Conferencia con el alto comisario

El domingo por la tarde acudió el alto comisario al palacio de la Presidencia, conferenciando con los señores Sánchez Guerra, Fernández Prida, Olaguer y Ribera.

#### Más conferencias

Ayer celebró una conferencia, que ha sido objeto de grandes comentarios, el ministro de la Guerra con el presidente del Consejo Supremo, general Aguilera.

#### La comisión de Hacienda

La comisión de Hacienda del Congreso se reunió para estudiar el dictamen aprobado por el Senado, referente al monopolio de cerillas.

#### Conferencia comentada

A última hora de la tarde de ayer celebraron una extensa conferencia, en el Congreso, los señores Sánchez Guerra y general Olaguer con el señor Cierva. Este anunció al jefe del gobierno que haría una pregunta acerca del acuerdo tomado por el Consejo Supremo de Guerra y Ma-

rina, para procesar al alto comisario.

#### El general Berenguer explicará su actuación

Un periódico decía anoche que el general Berenguer ha anunciado al presidente del Senado que el próximo viernes hablará para explicar su actuación al frente de la alta comisaría.

#### Lo que dijo el alto comisario al jefe del gobierno

Según asegura persona que dice estar bien informada, en la conversación que el alto comisario tuvo con el jefe del gobierno, le manifestó que la zona occidental puede considerarse como pacificada, pues solo fallan dos o tres pequeñas operaciones de policía, y otra operación contra los de Sumata y Buatxer, con-

#### Comentarios

Ayer mañana no hubiera podido celebrarse sesión, de haber accedido el presidente del Congreso al ruego del señor Vanvergen, relativo a que se contara el número de los diputados que concurrían a la sesión.

#### Una pregunta del general Berenguer

El alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, ha visitado al señor Sánchez de Toca, para anunciarle su propósito de dirigir una pregunta al gobierno en el Senado.

#### Los presupuestos en el Senado

La comisión de Presupuestos del Senado dictaminó ayer el presupuesto de Guerra y ha ultimado ya el de Instrucción Pública.

#### Una enmienda

El señor Romero ha presentado una enmienda relativa a la reforma de la ley de junio de 1911, sobre encabezamiento de consumo.

#### Exposición clausurada

El domingo se verificó la clausura de la Exposición de dibujos, instalada en el local de Los Amigos del Arte.

#### De Gobernación

El señor Piniés manifestó esta mañana que en provincias reinaba tranquilidad.

#### Rectificación de una noticia

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota oficiosa, haciendo constar que son inexactas las informaciones que atribuyeron el sábado último algunos periódicos.

#### Conferencia con el alto comisario

El domingo por la tarde acudió el alto comisario al palacio de la Presidencia, conferenciando con los señores Sánchez Guerra, Fernández Prida, Olaguer y Ribera.

#### Más conferencias

Ayer celebró una conferencia, que ha sido objeto de grandes comentarios, el ministro de la Guerra con el presidente del Consejo Supremo, general Aguilera.

#### La comisión de Hacienda

La comisión de Hacienda del Congreso se reunió para estudiar el dictamen aprobado por el Senado, referente al monopolio de cerillas.

#### Conferencia comentada

A última hora de la tarde de ayer celebraron una extensa conferencia, en el Congreso, los señores Sánchez Guerra y general Olaguer con el señor Cierva. Este anunció al jefe del gobierno que haría una pregunta acerca del acuerdo tomado por el Consejo Supremo de Guerra y Ma-

rina, para procesar al alto comisario.

También conferenciaron largo rato en el Congreso con el jefe del gobierno, los ministros de la Guerra y de Estado, versando la conversación acerca de la actitud del alto comisario.

#### El general Berenguer explicará su actuación

Un periódico decía anoche que el general Berenguer ha anunciado al presidente del Senado que el próximo viernes hablará para explicar su actuación al frente de la alta comisaría.

#### Lo que dijo el alto comisario al jefe del gobierno

Según asegura persona que dice estar bien informada, en la conversación que el alto comisario tuvo con el jefe del gobierno, le manifestó que la zona occidental puede considerarse como pacificada, pues solo fallan dos o tres pequeñas operaciones de policía, y otra operación contra los de Sumata y Buatxer, con-

#### Comentarios

Ayer mañana no hubiera podido celebrarse sesión, de haber accedido el presidente del Congreso al ruego del señor Vanvergen, relativo a que se contara el número de los diputados que concurrían a la sesión.

#### Una pregunta del general Berenguer

El alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, ha visitado al señor Sánchez de Toca, para anunciarle su propósito de dirigir una pregunta al gobierno en el Senado.

#### Los presupuestos en el Senado

La comisión de Presupuestos del Senado dictaminó ayer el presupuesto de Guerra y ha ultimado ya el de Instrucción Pública.

#### Una enmienda

El señor Romero ha presentado una enmienda relativa a la reforma de la ley de junio de 1911, sobre encabezamiento de consumo.

#### Exposición clausurada

El domingo se verificó la clausura de la Exposición de dibujos, instalada en el local de Los Amigos del Arte.

#### De Gobernación

El señor Piniés manifestó esta mañana que en provincias reinaba tranquilidad.

#### Rectificación de una noticia

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota oficiosa, haciendo constar que son inexactas las informaciones que atribuyeron el sábado último algunos periódicos.

#### Conferencia con el alto comisario

El domingo por la tarde acudió el alto comisario al palacio de la Presidencia, conferenciando con los señores Sánchez Guerra, Fernández Prida, Olaguer y Ribera.

#### Más conferencias

Ayer celebró una conferencia, que ha sido objeto de grandes comentarios, el ministro de la Guerra con el presidente del Consejo Supremo, general Aguilera.

#### La comisión de Hacienda

La comisión de Hacienda del Congreso se reunió para estudiar el dictamen aprobado por el Senado, referente al monopolio de cerillas.

#### Conferencia comentada

A última hora de la tarde de ayer celebraron una extensa conferencia, en el Congreso, los señores Sánchez Guerra y general Olaguer con el señor Cierva. Este anunció al jefe del gobierno que haría una pregunta acerca del acuerdo tomado por el Consejo Supremo de Guerra y Ma-

rina, para procesar al alto comisario.

También conferenciaron largo rato en el Congreso con el jefe del gobierno, los ministros de la Guerra y de Estado, versando la conversación acerca de la actitud del alto comisario.

#### El general Berenguer explicará su actuación

Un periódico decía anoche que el general Berenguer ha anunciado al presidente del Senado que el próximo viernes hablará para explicar su actuación al frente de la alta comisaría.

#### Lo que dijo el alto comisario al jefe del gobierno

Según asegura persona que dice estar bien informada, en la conversación que el alto comisario tuvo con el jefe del gobierno, le manifestó que la zona occidental puede considerarse como pacificada, pues solo fallan dos o tres pequeñas operaciones de policía, y otra operación contra los de Sumata y Buatxer, con-

#### Comentarios

Ayer mañana no hubiera podido celebrarse sesión, de haber accedido el presidente del Congreso al ruego del señor Vanvergen, relativo a que se contara el número de los diputados que concurrían a la sesión.

#### Una pregunta del general Berenguer

El alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, ha visitado al señor Sánchez de Toca, para anunciarle su propósito de dirigir una pregunta al gobierno en el Senado.

#### Los presupuestos en el Senado

La comisión de Presupuestos del Senado dictaminó ayer el presupuesto de Guerra y ha ultimado ya el de Instrucción Pública.

#### Una enmienda

El señor Romero ha presentado una enmienda relativa a la reforma de la ley de junio de 1911, sobre encabezamiento de consumo.

#### Exposición clausurada

El domingo se verificó la clausura de la Exposición de dibujos, instalada en el local de Los Amigos del Arte.

#### De Gobernación

El señor Piniés manifestó esta mañana que en provincias reinaba tranquilidad.

#### Rectificación de una noticia

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota oficiosa, haciendo constar que son inexactas las informaciones que atribuyeron el sábado último algunos periódicos.

#### Conferencia con el alto comisario

El domingo por la tarde acudió el alto comisario al palacio de la Presidencia, conferenciando con los señores Sánchez Guerra, Fernández Prida, Olaguer y Ribera.

#### Más conferencias

Ayer celebró una conferencia, que ha sido objeto de grandes comentarios, el ministro de la Guerra con el presidente del Consejo Supremo, general Aguilera.

#### La comisión de Hacienda

La comisión de Hacienda del Congreso se reunió para estudiar el dictamen aprobado por el Senado, referente al monopolio de cerillas.

#### Conferencia comentada

A última hora de la tarde de ayer celebraron una extensa conferencia, en el Congreso, los señores Sánchez Guerra y general Olaguer con el señor Cierva. Este anunció al jefe del gobierno que haría una pregunta acerca del acuerdo tomado por el Consejo Supremo de Guerra y Ma-

rina, para procesar al alto comisario.

También conferenciaron largo rato en el Congreso con el jefe del gobierno, los ministros de la Guerra y de Estado, versando la conversación acerca de la actitud del alto comisario.

#### El general Berenguer explicará su actuación

Un periódico decía anoche que el general Berenguer ha anunciado al presidente del Senado que el próximo viernes hablará para explicar su actuación al frente de la alta comisaría.

#### Lo que dijo el alto comisario al jefe del gobierno

Según asegura persona que dice estar bien informada, en la conversación que el alto comisario tuvo con el jefe del gobierno, le manifestó que la zona occidental puede considerarse como pacificada, pues solo fallan dos o tres pequeñas operaciones de policía, y otra operación contra los de Sumata y Buatxer, con-

#### Comentarios

Ayer mañana no hubiera podido celebrarse sesión, de haber accedido el presidente del Congreso al ruego del señor Vanvergen, relativo a que se contara el número de los diputados que concurrían a la sesión.

#### Una pregunta del general Berenguer

El alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, ha visitado al señor Sánchez de Toca, para anunciarle su propósito de dirigir una pregunta al gobierno en el Senado.

#### Los presupuestos en el Senado

La comisión de Presupuestos del Senado dictaminó ayer el presupuesto de Guerra y ha ultimado ya el de Instrucción Pública.

#### Una enmienda

El señor Romero ha presentado una enmienda relativa a la reforma de la ley de junio de 1911, sobre encabezamiento de consumo.

#### Exposición clausurada

El domingo se verificó la clausura de la Exposición de dibujos, instalada en el local de Los Amigos del Arte.

#### De Gobernación

El señor Piniés manifestó esta mañana que en provincias reinaba tranquilidad.

#### Rectificación de una noticia

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota oficiosa, haciendo constar que son inexactas las informaciones que atribuyeron el sábado último algunos periódicos.

#### Conferencia con el alto comisario

El domingo por la tarde acudió el alto comisario al palacio de la Presidencia, conferenciando con los señores Sánchez Guerra, Fernández Prida, Olaguer y Ribera.

#### Más conferencias

Ayer celebró una conferencia, que ha sido objeto de grandes comentarios, el ministro de la Guerra con el presidente del Consejo Supremo, general Aguilera.

# NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

volteado aparañosamente, negándose a pasar a la enfermería.

Coleando sigue la lidia y despacha al toro, después de una buena faena, de una gran estocada. (Ovación.)

Fue cogido por las asistencias y llevado a la enfermería. Los médicos le apreciaron una herida penetrante en el vientre, con salida del epiplón. Pronóstico grave. Fue preciso clorofórmizarle, dado su estado de gravedad. Los doctores procedieron a la operación de la laparotomía. Con grandes precauciones fué puesto en una camilla y llevado al hospital.

Rosario Olmos dió algunas verónicas centésimas a su primero, siendo ovacionado.

Aprovechando las buenas condiciones del animal, hizo una faena de muleta monumental, que el público coreó y ovacionó largamente. Dió pases por alto, naturales, moñetes, de pecho, todos artísticos y muy valientes. Las ovaciones fueron constantes.

Entró recto a matar, doblando superiormente sobre el pitón, atizando un volapié formidable, que hizo innecesaria la puntilla. (Ovación delante, dos orejas, rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

En su segundo, debido a las malas condiciones del toro, que era burriego, hizo una faena de alifio, dándole media estocada en todo lo alto, descabellando al primer golpe.

Fue sacado en hombros hasta la fonda, siendo vitoreado por las calles.

Al diestro Olmos le ha ofrecido la empresa tomar la alternativa en dicha plaza.

**EN BARCELONA (Día 9)**  
Barajas, Morenito de Zaragoza y Paradás, debutante. Seis novillos de Albarrán. Lleno completo.

Primero.—Barajas le obsequia con varias verónicas, que se aplauden.

Barajas muleta cerca y bien, y acaba de un pinchazo y media regular.

Segundo.—Morenito de Zaragoza está muy bien en quites, toreando por gaoneras.

Deja un gran par al quiebro y dos muy buenos al cuarteo. Da tres pases naturales y uno de pecho, de rocheando valentía. Sigue dando pases de pecho, muy buenos, intercambiando un molinete. Entra como una vela y pone una entera hasta la hola, descabella a pulso, y oye una gran ovación.

Tercero.—Fogueado. Paradás, el debutante, deja tres pares al cuarteo, excelentes. Va a poner otro par y estallan al ir a clavárselas, saltándole una chispa al ojo izquierdo. Empieza luego con un pase alto, y da algunos con la izquierda, muy cerca. Dos pinchazos en todo lo alto y una entera regular, entrando bien.

Cuarto.—Fogueado. Barajas da pocos pases, dos pinchazos en hueso, media y descabella.

Quinto.—Tuerto del derecho y reparado del izquierdo. (Bronca en el respetable.) En una caída al descubierto, acuden al quite los tres matadores y varios peones, coleando un monosabio. Este retirado.

Quinto bis.—Morenito de Zaragoza deja tres pares al cuarteo, aceptables.

Muleta muy cerca y valiente de verdad, un pinchazo hondo, media y varios descabellos. (Oyó un aviso.)

Sexto.—Paradás pone dos pares y medio al cuarteo. Da luego varios pases regulares y media superior, que mata sin puntilla.

**EN ZARAGOZA (Día 9)**  
Novillos de Terrones, grandes y mansos.

Garial, valiente en su primero.

En su segundo, mal. Le echaron el toro al corral.

Lagarito, valentón y mediano matando.

En su segundo, desgraciado.

Por la cogida de Agüero tuvo que despachar el último, en el que estuvo poco afortunado.

Agüero en su primero hizo una gran faena de muleta.

Agüero en su primero hizo una gran estocada, que mató al toro sin puntilla. (Dos orejas y rabo.)

Al lancear a su segundo fué cogido y derribado, pasando a la enfermería con conmoción cerebral y erosiones leves.

**EN ALBACETE (Día 9)**  
Novillos de la viuda de Flores, difíciles.

Félix Rodríguez, valiente, Coreó una oreja.

Alpargaterío, superior. Cortó dos orejas. Al entrar a matar al cuarto fué cogido, sufriendo contusiones y pasando a la enfermería.

**EN SEVILLA (Día 9)**  
Los de Guadalest, chicos.

Hipólito, mal.

Balmonte miedoso y apático. Es cuchi un aviso.

**EN PAMPLONA**  
Se lidián seis toros de Miura, para Saleri, Maera y Nacional.

Primero.—Saleri lo lancea con escaso lucimiento. En el último tercio hace una faena de alifio, para una estocada contraria.

Segundo.—Es profestado por el público.

Maera clava dos pares de las corlas al cambio.

El público continúa su protesta contra el bicho, por ser burriego.

Maera hace con la muleta una faena valiente y breve, para un pinchazo y una estocada entera.

tercera.—Nacional realiza con la muleta una faena valiente, con pases ayudados y por alto. Da un pinchazo y media estocada buena.

Cuarto.—Saleri se encuentra ante un bicho de cuidado. Lo pasa de muleta con exceso de precauciones.

Con el estoque, mal. Da varios pinchazos sin estrecharse, dos medias estocadas a paso de banderillas y termina con una estocada baja. (Bronca.)

Quinto.—Maera está valiente con la muleta, matando al bicho de un pinchazo bueno y media en su sitio.

Sexto.—Nacional hace una faena de alifio, para dos medias estocadas y un descabello.

## Una interviú con el general Berenguer

El señor Ruiz Albéniz, redactor de *Diario Universal*, ha celebrado una interviú con el general Berenguer, referente a su viaje a Madrid.

«Yo me comprometí—ha dicho el general Berenguer—en el último viaje que hice a Madrid, a realizar las operaciones que el gobierno me indicó, y cuando las he cumplido, pues se puede ir directamente de Larache a Xauen por las inmediaciones de la línea francesa, sin tener que subir por los picos de Beni-Aros. Este era el plan también del gobierno del señor Maura, y ha sido ejecutado.»

«¿Se tienen nuevos planes?»

«Es lógico que el gobierno tenga sus planes y quiera saber mi opinión. Mi misión en este caso es únicamente el advertir al gobierno sobre el porvenir.»

«¿Y respecto de la repatriación de tropas?»

«En la actualidad hay en África 110.000 hombres, y creo que por ahora no deben repatriarse más tropas, pues se correría el peligro de que ocurrieran nuevos acontecimientos. Cuando la situación está despejada, entonces se podrá hacer.»

«¿Y respecto de nuevas operaciones?»

«En eso opino como el señor Maura. He leído en el *Diario de Sesiones* el discurso que pronunció, y repito las frases que él pronunció, es decir, creo que lo que nos falta por hacer, ni es imposible, ni es más difícil de lo que ya hemos realizado.»

«¿Se asegura que usted está también encartado en el expediente por responsabilidades?»

«Yo he mantenido diariamente relaciones con el Consejo Supremo, pues me pedía aclaraciones acerca del expediente instruido por el general Picasso, pero de lo que a mí afecta nada sé. Únicamente puedo asegurar a usted que tengo en mi poder pruebas providenciales.»

«¿Seguirá usted de alto comisario?»

«Estos cargos no se dimiten. Es el gobierno el que debe ver si el que ocupa el cargo tiene capacidad, autoridad y prestigio, pues sin esas tres cualidades, nadie puede hacer labor útil. El gobierno pulsará el estado de la opinión y el militar obedecerá.»

«Después de la entrevista que el general Berenguer tuvo con el jefe del gobierno, volvió a interrogar al señor Ruiz Albéniz, preguntándole:»

«¿Y si no vuelve usted a África?»

«Recordaré siempre estos años de continuos desvelos, que hice cuanto pude por servir el interés sagrado de mi patria, y mi conciencia estará tranquila, pues en cuatro años que he permanecido en África, ni tengo una peseta más que cuando me marché, ni tengo una cruz civil o militar más de las que allí llevé.»

«De estas manifestaciones parece desprenderse que el alto comisario no volverá a África.»

## Los expulsados de la Escuela de Guerra

En la Sala tercera del Tribunal Supremo se celebró la vista del expediente de los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

Informaron los letrados de los 23 recurrentes. Parece que el Tribunal se decidirá por la readmisión de los expulsados.

## El Tratado comercial con Francia

El sábado se firmó en el ministerio de Estado el Tratado comercial franco español. En nombre de Francia y con poderes amplios, firmó el Tratado el embajador de dicha nación en Madrid. Por España lo firmó el ministro de Estado.

«Habrá de convencerse—continuó—que los regionalistas, sin fatiga ni cansancio, ni las estridencias de los fracasados, mantienen siempre la fe en sus ideales.»

En 20 años que la Liga lleva la dirección espiritual de Cataluña ha visto resquebrajarse muchos partidos que no tenían la fe en sus ideales de los catalanistas.»

«En territorio de Ceuta y Tetuán, sin novedad.»

«En territorio de Larache, esta madrugada fué atacada por el enemigo la posición de Marama y la descubierta de la misma, resultando muerto el soldado Rafael Villaplana Vázquez y heridos los soldados Juan Ponsón Haya y Pedro Eñes Bas, todos del batallón de Luchana.»

«El enemigo se retiró con muchas bajas yistas.»

## El Rey en San Sebastián

El domingo llegó a San Sebastián Su Majestad el Rey acompañado por el marqués de Viana.

Salió a recibirle al límite de la provincia el gobernador civil. En la estación esperaban al Monarca la Reina Cristina y todas las autoridades. El alcalde dió la bienvenida al Rey en nombre de la ciudad. En el automóvil de la Reina marchó el Rey al Palacio de Miramar, oyendo misa en la capilla con el marqués de Viana.

## Conferencias con nuestro corresponsal

### Información de Barcelona

**Los actos de afirmación catalanista han resultado un éxito completo.—Las conclusiones de la Asamblea.—Diversas notas interesantes**

#### EL GRANDIOSO ACTO DE AFIRMACION CATALANA DEL DOMINGO

Se celebraron ayer domingo el mitin y el banquete de afirmación catalana organizados por la Liga Regionalista.

Ambos actos se celebraron en los dos amplios salones de la Exposición de Arte Moderno de la montaña de Montjuich.

Se abrieron unas dos horas antes de la señalada para el comienzo las puertas y comenzó a afuir gente en número de unas 8.000 personas.

Ocuparon la presidencia los señores marqués de Alella, Cambó, Abadal, Durán y Ventosa, Mainier, Ferrer y Vidal, Puig y Cadafalch, Sedó y algunos otros personajes significados de la Liga.

El presidente señor Abadal cedió la palabra al señor Batllé y Pujol, el cual dijo que la Asamblea, una vez estudiadas las exposiciones de la comisión sobre la acción política de la Liga, y aprobando las gestiones realizadas, se le reiteró la confianza para que siga orientando la propaganda política de la Liga.

Como resultado de las deliberaciones, la Asamblea hace públicas las declaraciones y acuerdos siguientes:

Primero. Es condición esencial para el progreso y dignidad de Cataluña el mantenimiento de su personalidad colectiva.

Segundo. Afirmar una vez más la voluntad de conseguir la realización de sus ideales por las vías legales.

Los acuerdos fueron:

Primero. Intensificar dentro de Cataluña la propaganda del ideal autonomista.

Segundo. Mantener la mayor penetración posible con los núcleos de España, sirviéndose del lazo de la autonomía.

Tercero. Ratificarse en todos aquellos acuerdos en que el pueblo catalán sea llamado a hacer uso de los derechos del sufragio, y que la representación de los catalanes sea únicamente ostentada por personas que sientan y proclamen su amor a Cataluña.

Cuarto. Realizar ante el Parlamento y el gobierno de España y de todos los núcleos más sanos de la opinión española el máximo esfuerzo para que se vaya sin más aplazamiento a la solución legal y franca del pleito catalán; y

Quinto. Sin perjuicio de la plena libertad con que ha de actuar la comisión de la acción política de la Liga para aplazar en cada momento lo que convenga hacer en servicio de las finalidades consignadas en las declaraciones y acuerdos anteriores, la Asamblea expresa su deseo de que uno de los hombres afiliado al partido de la Liga participe de la responsabilidad del gobierno de España en que se haya iniciado o se obtengan plenas garantías respecto a la solución del pleito catalán.

Estas declaraciones fueron aprobadas por unanimidad.

Luego hicieron uso de la palabra los señores presidente de la Mancomunidad, jefe de la minoría regionalista del Ayuntamiento, señor Mainés; don Luis Durán, los señores Ventosa y Puig y Cadafalch (que fué recibido con grandes aplausos y aclamaciones).

Este invitó a todos los presentes a que robustezcan la acción de la Mancomunidad.

Acabó diciendo que debían unirse todos en un solo frente, haciendo votos para que no tengan que desunirse para pronunciar palabras de acuerdo con el gobierno y otros pueblos.

Finalmente habló el señor Cambó, cuya presencia en la tribuna fué acogida con una gran ovación.

Comenzó diciendo que el acto que se celebraba era de afirmación de los ideales de siempre.

«Habrá de convencerse—continuó—que los regionalistas, sin fatiga ni cansancio, ni las estridencias de los fracasados, mantienen siempre la fe en sus ideales.»

En 20 años que la Liga lleva la dirección espiritual de Cataluña ha visto resquebrajarse muchos partidos que no tenían la fe en sus ideales de los catalanistas.»

«En territorio de Ceuta y Tetuán, sin novedad.»

«En territorio de Larache, esta madrugada fué atacada por el enemigo la posición de Marama y la descubierta de la misma, resultando muerto el soldado Rafael Villaplana Vázquez y heridos los soldados Juan Ponsón Haya y Pedro Eñes Bas, todos del batallón de Luchana.»

«El enemigo se retiró con muchas bajas yistas.»

«En Sabadell, según comunican a última hora, ha ardió esta mañana una fábrica de borras, quedando, después de hora y media, convertida en escombros.»

Los bomberos han trabajado desmonadamente.

No han ocurrido desgracias personales.

#### CRIMEN BESTIAL

Esta mañana, a las diez y cuarto, ha ocurrido un sangriento suceso en cierta casa de la calle de Barbará.

Vivían en ella Elisa Aguilar, viuda, de 30 años, con dos niños, hijos suyos, de ocho y seis años.

Con ellos, en calidad de requilado, estaba Antonio Ballester, también viudo, de 58 años, jefe del reparto del periódico *La Publicidad*.

Esta mañana, a dicha hora, en ocasión de que la mujer se encontraba sola con su hija, el Ballester ha intentado atropellar a la madre, la que se ha defendido, mientras la pequeña, asustada, ha empujado a dar gritos.

Entonces, el Antonio Ballester, sacando un revólver, ha disparado contra Elvira, produciéndole una grave herida en la espalda, y luego, volviendo el arma sobre sí, se ha disparado dos tiros en el pecho.

Como no se ha muerto, el Ballester se ha arrastrado hasta la galería, y se ha arrojado por ella al patio de luces, quedando muerto en el acto.

Una muchacha que estaba lavando un dicho patio ha tenido que ver asistida de una violenta crisis de nervios.

En gravísimo estado, la Elvira Aguilar ha sido ingresada en el Hospital Clínico.

#### CONFLICTO RESUELTO

Han reanudado el trabajo 74 obreros de la fábrica de Font Cuberta (Badalona), que estaban en huelga.

UNA DENUNCIA DEL ADMINISTRADOR DE CORREOS

El administrador de Correos ha denunciado al juzgado una anomalía en el negociado de Certificados.

Parece ser que han desaparecido dos pliegos de valores, habiéndose descubierto por haberse encontrado los sobres rotos.

El juzgado instruye diligencias.

#### DETENCION

Ha sido detenido por la benemérita Francisco Caparrós, que el sábado último agredió a tiros a varios obreros, de los que resultó herido de gravedad Vicente Martí Tomá.

#### CONSTITUCION DE UNA FEDERACION

En Villafranca del Panadés se constituyó ayer la Federación de los bradores arrendatarios de Cataluña.

Asistió el diputado a Cortes por el distrito y representaciones y comisiones de todos los pueblos del mismo.

## Nuestra acción en Marruecos

### Parte oficial

El general encargado del despacho de la alta comisaría, comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

Como anuncié a V. E. ayer, amplió el parte de la agresión al convoy de Gorkes, con arreglo a los siguientes datos, que facilita el general de la zona de Tetuán:

Un numeroso núcleo de huidos, refugiados en el Yebel Aland, consiguió, aprovechando la obscuridad de la noche última, situarse en la barranca por donde sube el camino a Gorkes, desde donde, emboscado, ayer sostuvo combate con las fuerzas de protección del convoy, de cuyo encuentro resultaron por nuestra parte las siguientes bajas, después de haber hecho huir a los rebeldes:

Muertos: Alférez de Sicilia Elías Beltrán Gallego, cabo Juan Loriga y soldados José Oradí, Segundo Arlea, León Alondariz, Manuel Gaviró, Julián Aldama, León Berrman, Ignacio Aristizábal y Pedro Baillo, y soldados de la batería expedicionaria de Cádiz José Díaz Pardillo y José Viniégra González; en total, muertos, un alférez y once de tropa.

Heridos: Sargento del batallón de Sicilia Martín Almedo, grave; soldado José Sarabia, pronóstico reservado; José Selva, pronóstico reservado; Félix Lavasco, pronóstico reservado; y José Callasteví, sin determinar el pronóstico.

En territorio de Ceuta y Tetuán, sin novedad.

En territorio de Larache, esta madrugada fué atacada por el enemigo la posición de Marama y la descubierta de la misma, resultando muerto el soldado Rafael Villaplana Vázquez y heridos los soldados Juan Ponsón Haya y Pedro Eñes Bas, todos del batallón de Luchana.

«El enemigo se retiró con muchas bajas yistas.»

«En Sabadell, según comunican a última hora, ha ardió esta mañana una fábrica de borras, quedando, después de hora y media, convertida en escombros.»

Los bomberos han trabajado desmonadamente.

#### CRIMEN BESTIAL

Esta mañana, a las diez y cuarto, ha ocurrido un sangriento suceso en cierta casa de la calle de Barbará.

Vivían en ella Elisa Aguilar, viuda, de 30 años, con dos niños, hijos suyos, de ocho y seis años.

Con ellos, en calidad de requilado, estaba Antonio Ballester, también viudo, de 58 años, jefe del reparto del periódico *La Publicidad*.

Esta mañana, a dicha hora, en ocasión de que la mujer se encontraba sola con su hija, el Ballester ha intentado atropellar a la madre, la que se ha defendido, mientras la pequeña, asustada, ha empujado a dar gritos.

Entonces, el Antonio Ballester, sacando un revólver, ha disparado contra Elvira, produciéndole una grave herida en la espalda, y luego, volviendo el arma sobre sí, se ha disparado dos tiros en el pecho.

Como no se ha muerto, el Ballester se ha arrastrado hasta la galería, y se ha arrojado por ella al patio de luces, quedando muerto en el acto.

Una muchacha que estaba lavando un dicho patio ha tenido que ver asistida de una violenta crisis de nervios.

En gravísimo estado, la Elvira Aguilar ha sido ingresada en el Hospital Clínico.

#### CONFLICTO RESUELTO

Han reanudado el trabajo 74 obreros de la fábrica de Font Cuberta (Badalona), que estaban en huelga.

#### UNA DENUNCIA DEL ADMINISTRADOR DE CORREOS

El administrador de Correos ha denunciado al juzgado una anomalía en el negociado de Certificados.

Parece ser que han desaparecido dos pliegos de valores, habiéndose descubierto por haberse encontrado los sobres rotos.

El juzgado instruye diligencias.

#### DETENCION

Ha sido detenido por la benemérita Francisco Caparrós, que el sábado último agredió a tiros a varios obreros, de los que resultó herido de gravedad Vicente Martí Tomá.

#### CONSTITUCION DE UNA FEDERACION

En Villafranca del Panadés se constituyó ayer la Federación de los bradores arrendatarios de Cataluña.

Asistió el diputado a Cortes por el distrito y representaciones y comisiones de todos los pueblos del mismo.

## Sección financiera

**BOLSA DE MADRID**  
Día 7    Día 10

Deuda Interior 4 % ..... 69'70    69'80  
Exterior 4 % ..... 84'70    84'70  
A. on. abla 3 % ..... 95 00    95 00  
Acciones Banco España ..... 550'00    553'00  
Id. Banco Hip. Americano ..... 268'00    272'00  
Id. Banco Esp. Río Plata ..... 41'00    41'00  
Id. Azucarera ordinaria ..... 34'25    34'25  
Id. Azucarera prorrata ..... 59'50    59'50  
Id. Norte España 1.ª serie ..... 59'50    59'50  
Id. And. Bobadilla 1/2 %

**CAMBIOS**  
Francia ..... 50'10  
Liras ..... 28'20  
Dólares ..... 6'42  
Liras ..... 28'20  
Marsella ..... 1'30    1'25  
Francos Suizos ..... 122'50    122'50

**ECLSA DE BARCELONA**  
Acciones ferrocarril Orensana ..... 16'70  
Id. ferrocarril Alcaná ..... 66'84    66'80  
Id. ferrocarril Norte ..... 64'25    63'50  
Id. ferrocarril Andalus ..... 51'10    50'70  
Id. Tramitadora ..... 326'75  
Id. Colonias ..... 77'00  
Id. Banco de Barcelona ..... 73'00  
Id. Ayunt. Barcelona ..... 72'00  
Id. 4 1/2 % 1917 ..... 72'00  
Id. Diputación 4 1/2 % ..... 74'00  
Id. Mancomunidad 4 1/2 % ..... 74'00  
Id. Almansa especiales 4 % ..... 74'00  
Id. Huesca 4 %

**CAMBIOS**  
Francia ..... 59'75    50'75  
Liras ..... 28'51    28'51

**BOLSA DE PARIS**  
Renta Francesa 3 % ..... 57'70  
Id. id. 4 % 1918 ..... 61'40  
Id. id. 5 % 1916 ..... 75'40  
Id. id. 5 % 1920 ..... 89'65  
Id. id. 5 % 1923 ..... 19'50  
Turca 4 % ..... 73'20  
Acciones Crédit Lyonnais ..... 1330'00  
Id. Union y Fenix España ..... 1490'00  
Id. Rio-Tinto ..... 631'00  
Id. De Beers ..... 146'00  
Id. Tharsis ..... 19'50  
Id. Peñarroya ..... 440'00  
Id. S. A. de Alcazar 4 1/2 % 1913 ..... 424'00  
Id. S. A. de Alcazar 4 1/2 % 1911 ..... 415'00  
Id. Prov. Mendoza 3 %

**OTROS VALORES DE MADRID**  
Tabacaleras, 00'00.  
Bonos Banco España, 00'00.  
Escudos portugueses, 047.  
**OTROS VALORES DE BARCELONA**  
Almansa adheridas, 66'25.  
Coronas austriacas, 003.  
**COLOCACION DEL COLEGIO DE CORREDORES**  
Francia, 50'25.  
Francos belgas, 48'50.  
Francos suizos, 122'90.  
Liras, 28'60.  
Libras, 28'53.  
Dólares, 6'43.  
Marcos, 1'35.

**OTROS VALORES DE BARCELONA**  
Almansa adheridas, 66'25.  
Coronas austriacas, 003.  
**COLOCACION DEL COLEGIO DE CORREDORES**  
Francia, 50'25.  
Francos belgas, 48'50.  
Francos suizos, 122'90.  
Liras, 28'60.  
Libras, 28'53.  
Dólares, 6'43.  
Marcos, 1'35.

Resultaron muerto un individuo de policía y dos heridos, y heridos también los europeos Alberto García, soldado de infantería, e Ildelfonso Rubio Artega, de la quinta

compañía expedicionaria de Telégrafos, este último grave.

Además resultaron muertos nueve caballos y quince heridos. Se insituyen diligencias sobre el suceso.

El enemigo ha hecho seis disparos de cañón sobre la posición Fontanes, de los cuales uno cayó en la posición, sin causar daños ni desperfecto alguno.

Estos disparos de cañón fueron hechos desde Nador, de Beni Ulied.

También fué hostilizada la posición de Anvar occidental y la de Bufarkub. En esta última cayó dentro un proyectil, sin haber causado daño alguno.

# Almacenes de Tejidos CASA TORRÓ Central: PEREZ PUJOL, 10. Teléfono 1.057

## RETALES DE ALGODON, LANA Y SEDA

Vestidos punto seda confeccionados. Precio único, 58'50 pesetas.—Crespón Marrokain seda, 100pc., todos colores.—Crespón Marrokain algodón, 100pc., todos colores



### EL CAMERANO

Castiños, 2.—BARCELONA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES  
TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES  
AUTOCAMIONES, CARROS, CAMIONES, VIGATONES  
Y CAPITONES ESPECIALES PARA MUEBLES  
SERVICIO POSTAL Y COMERCIAL PARA TODO EL MUNDO  
Servicio de domicilio a domicilio con toda la América Latina  
Traslados de muebles dentro y fuera de Barcelona  
Seguros Marítimos y Terrestres y X 4  
Informes comerciales  
Importación y exportación de carbones nacionales y extranjeros  
Consignaciones y Fletamentos  
Frutos y cereales de la República Argentina

SUCURSALES.—En el extranjero: En Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Italia, Francia, Suiza, Norte América, Habana, República oriental, Chile, Paraguay, Brasil y Méjico.  
En España: En San Sebastián, Bilbao, Santander, Ferrol, Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Madrid, Zaragoza, Logroño, Irún, Hendaya y Bayonne.

CUENTA CORRIENTE CON TODOS LOS BANCOS  
El éxito alcanzado durante 40 años es garantía de celeridad en los transportes y economía en los precios. En las notas de pedido indíquese envío por mediación de EL CAMERANO.—Aceptamos representaciones importantes.

SOBRINO DE CELESTINO ALLENDE (CASTAÑOS, 2, Barcelona)  
Servicio regular para todos los puertos de España semanalmente.—El director gerente, D. Alejandro Pavia Allende.—Correspondencia al Director.

### Pisos con sol

En Pelayo, a veinte metros de Guillem de Castro; muy alegres, bien distribuidos y techos altos. Para tratar, en Pelayo, 11, primero izquierda, de 10 a 12.

### A los calvos

Ricart, peluquero de París, es especialista en bisoños para caballero; lo más perfecto que se conoce, por estar dedicado exclusivamente a la confección de bisoños. Nada se paga si se conoce el postizo después de puesto. Precios módicos. Peluquería francesa, plaza de Caleros, 8.

### Nueva casa de viajeros

La Argentina  
Habitaciones para dormir. Abierto toda la noche. Servicio esmerado, calle de Escolano, núm. 6, Valencia.

### Ebanistas y carpinteros

El antiguo calador de madera y metal Antonio López, de la calle de la Correjería, 36, ha adquirido una máquina de calar, moderna, movida a motor, en la cual hace los calados con prontitud y economía.

### Casa para veranear

de moderna construcción, amueblada en Manzanera (Teruel). Razón: Gran Vía de Germanías, 37, 3.ª

### SOLARES

Si los desea en buen punto, propios para chalets o casas de recreo, no deje de visitar el Parque Hortícola de José Bargas, Godella, donde los podrá adquirir con economía por traslado de local, así como árboles, semillas y plantas para jardín.

### SUBASTA

EL DIA TRECE DEL CORRIENTE MES DE JULIO, y once horas, si las posturas fueren competentes, se rematará en pública licitación, y con intervención del corredor colegiado de esta plaza don Rafael Pellicer, que tiene su despacho en la calle del Grabador Calvo, 6, principal, en el estudio del notario don Vicente Sancho Tello (plaza Almoina, 4, bajo), las siguientes fincas:

### En término de Torrente

1.ª FINCA DENOMINADA DE PEDROSO.—De gran rendimiento y positivo recreo, sita próxima al pueblo, PARTIDA del próximo al pueblo, COMPUESTA de varias adjudicaciones, entre ellas un hermoso y moderna chalet, con grandes dependencias y admirables vistas desde sus terrazas, con bonito jardín, y de cabida 26 hanegadas de tierra plantada de naranjos y otros árboles frutales en plena producción. Por el gran caudal de aguas que afluyen al pozo encañado en la misma y elevadas, aquellas por doble juego de bombas, y de las por más una de vapor de 12 H. P. produce un gran rendimiento a agua vendida, al fertilizar con el riego una gran extensión de terrenos por medio de su gran balsa aljibe, sifón y canales de obra, compartidores de las aguas.

2.ª En el referido término y partida.—12 hanegadas de tierra plantada de naranjos; lindes: N., tierras de Andrés Chavalería; S., de Miguel Palop; y E. y O., tierras de la finca antes rasada.

3.ª En el expresado término, partida Camino de Torrente.—17 hanegadas de tierra con naranjos y olivos; cerrada por una alambrada; lindes: N., de Vicente Silla Planells; camino del Esqueño en medio; S., de Francisco Miguel Ros y Ramón Ortí Besó; E., de Mateo Gómez Silla y Rosa Mateu; y O., camino viejo de Aisaués.

4.ª En el mismo término y partida de Alier.—5 hanegadas de tierra plantada de olivos; lindes: N., de Máximo Benlloch; S., de Manuel Prósper; E., acocúa del TERS, camino en medio; y O., de Mateo Comes Silla.

5.ª En el repetido término y partida.—6 hanegadas de tierra, plantada en la actualidad de maíz; lindes: N., tierras del vendidor; S., de Luis Planells Mora; E., acocúa del TERS, y O., José Montoro.

6.ª En el mismo término, partida de Madroñal.—54 hanegadas de tierra secano con algarrobos; lindes: N., de Julián Calvo; S., de Camilo Pellicer; E., de los herederos de Ramón Ortí, y O., del barón de Cortes.

7.ª En el citado término, partida de Cavatelles o Marchadella.—28 hanegadas con viña; lindes: N., de Fernando Burrell y Salvador y Dolores Alabart; S., y E., herederos de Josefa Besó, y O., de Diego Nequer.

### En término de Picaña

8.ª o Vistabella de Torrente, partida de LA ALQUERIA DE RIGAL.—10 hanegadas de tierra huerta, plantada de naranjos; lindes: N. y S., de José Oliver; E., Mariano Chisvert; senda en medio; y O., acocúa.

9.ª En dicho término, PARTIDA DEL REALENGO O TURMONT.—Cuatro hanegadas y media de tierra huerta con olivos; lindes: N., de Vicente Almerich; S., de Salvador García; E., de Vicente Navarro, y O., de Antonio Espinós.

La titulación y pliego de condiciones por el que ha de regir la subasta, están de manifiesto en la notaría, y el corredor informará de cuantos antecedentes deseen.

### Placa social de los SEGUROS MUTUOS



Casa social: Plaza Poeta Badenes, 1 : Teléfono 1240

### SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE Valencia

### LOS MAS PRACTICOS Y DE MAYOR DURACION

De sobremesa, con motor fijo y con motor movable; universales, para mesa y pared; de techo; de muro; centrífugos, para minas, para aire húmedo, etc., etc.

GRANDES EXISTENCIAS PARA ENTREGA INMEDIATA

Pidanse en la

### A E G IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

MADRID : BARCELONA : BILBAO : GIJÓN : SEVILLA : VALENCIA : ZARAGOZA  
y en los principales establecimientos de venta de material eléctrico

### Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España  
con salidas todos los sábados desde Valencia, Málaga, Almería, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coaña, Musel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla  
con salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares  
con salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona  
con salidas todos los miércoles y sábados, a las 13 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias  
con salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia  
Servicios rápidos con salidas convencionales, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia  
Grao: Muelle de Poniente, A  
Teléfonos números 3.253 y 3.053

### Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille

Servicio fijo mensual para LAS ANTILLAS

El magnífico vapor

### MONT PELVOUX

cargará en Valencia el día 23 de julio, directo para CIENFUEGOS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA y NEW-ORLEANS

Consignatario:  
D. Antonio Camoin  
En Valencia: Plaza de Wilson, núm. 16, teléfono 31.  
En el Grao: Contramuelle, núm. 6, teléfono 3280.

### Balneario de Santa Teresa (Avila)

A cuatro y medio kilómetros de Avila  
Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable; Capilla, Salones de recreo, billar y tresillo. Correo. Teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a los trenes del día y coches particulares a todas horas previo aviso.

Temprada: 20 de junio a 20 septiembre  
: Pidanse detalles al Administrador :

### Banco Hipotecario de España

DELEGACIÓN DE VALENCIA

PRÉSTAMOS al 6 por 100, hipotecarios amortizado cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos realizados en esta región: Ptas. 31.000.000  
Total de préstamos realizados: Ptas. 768.500.000  
VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS  
DELEGADO: D. Benito Altet, Mar, 23, Valencia.

### Caballo y jardinera

Se vende un caballo, de cinco años; jardinera con gomas, y una guarnición color avellana. También se vende un charret con gomas.  
Darán razón: Calle Sevilla, 8, junto a la Gran Vía.

### IMPORTANTE

Se han recibido nuevos dibujos de puntillas valencian y bordados, a precios verdaderamente económicos, y en géneros finos.

Telas organdi, en clase buena, desde 3 pesetas, en seis palmos de ancho.

Medias y calcetines de seda, hilo y sedalina, a precios ventajosos.

Les tendrá mucha cuenta visitar esta casa, por los precios económicos de todos los artículos.

Almacén David Barrós, S. A., plaza Emilio Castelar, 19, frente al Hotel Valencia.

### La moda exige los vestidos con BORDADOS FANTASIA

EXARCHS, 10, PRINCIPAL.—VALENCIA

### Pasta dentífrica Calber

LA REINA DE LAS PASTAS DENTÍFRICAS  
Blanquea los dientes sin dañar.—Purifica como la naturaleza  
Es deliciosamente refrescante y rigurosamente antiséptica

PASTA DENTÍFRICA CALBER  
Y  
ELÍXIR DENTÍFRICO CALBER

Perseverar en el uso diario, es practicar la más perfecta higiene de la boca, conservando los dientes hasta la edad más avanzada

### ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTAR!

El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente.  
(Numerosos testimonios)

Las veinte curas del Abate HAMON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazon (palpitaciones, etc.), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estomago, el Estreñimiento, etc.

«Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios a puesto en la naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

Dirijase personalmente o por escrito a:  
LABORATORIOS BOTANICOS, Sección n.º 17  
BARCELONA VALENCIA  
Ronda S. Pedro 11 Historiador Chabás, 1, entlo.  
y le será enviado gratis y franco de porte a vuelta de correo un método conveniente, explicativo y completo.

### Veraneantes!

En Torrente, en el mejor punto, se venden dos casas con comunicación, formando una finca, todo lujo y confort. Se venden baratas. También se alquila una de ellas. Razón: Muñoz Degraín, 3, entresuelo, derecha.

### DE PARIS

Dibujos y muestras para bordados modernos. REGALO de un cuaderno con más de diez dibujos diferentes a cada encargo.  
Exarchs, número 10, principal, Valencia.

### Despachos americanos

de roble, desde 600 pesetas en adelante, compuestas de Buró, Sillon, Archivador, Mesa para máquina de escribir y una Silla auxiliar.  
Murillo, 23, Valencia.

### Lo es económicos de despachos completos

desde pesetas 650, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar.  
Pidanse catálogos EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL. ORBIS, S. A., Mar, 8.

### COCHE DAVID

Se vende uno casi nuevo en buenas condiciones y bien equipado.  
Darán razón: Adresadors, 15, primero.

### ORBIS, S. A.—Mar, 8

Gran taller de reparaciones para todos los sistemas de máquinas para escribir, abonos de limpieza, gran surtido de piezas de recambio y tipos para toda clase de máquinas.

### COCHE DAVID

Se vende uno, perfectamente equipado y en inmejorables condiciones de uso. Precio módico.  
Para tratar y verlo: Calle 19 (frente a la calle de Cuena), S. R.

### Buques

Línea de vapores Ybarri y Compañía, S. en C. de Sevilla

SERVICIO RAPIDO  
El vapor CABO CERVERA saldrá de este puerto el día 11 del actual, para Alicante, Málaga, Bannza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CABO PRIOR saldrá de este puerto el 15 del actual, para Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO CORRIENTE  
El vapor CABO CARVOEIRO saldrá de este puerto el 11 del actual, para Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CABO SAN MARTIN saldrá de este puerto el 14 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Vila Garcia, Coruña, Ferrol, Ojón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Heras de Nogues, Sarriá, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Poniente (119).

### Venta de fincas

Vendo pisos desde 3.500 pesetas algunos en casa con portería; casas próximas a la Virgen, centro de la capital, ensanche de Colón, barrios de Cuarte, Carmer, Ruzafa, y camino de Burjasot. Me encargo de la compra venta de fincas.  
Fernando Martí, corredor colegiado, Ausias March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé. De 9 a 12 y de 3 a 6.

### Se alquila

un espacioso bajo para industria, comercio o almacén. Félix Pizcueta, número 7. Razón: Cisear, 20, 1.ª izquierda.

### Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.  
— Tres pesetas —  
Imp. Domenech, Mar, 11

### Pérdida

De una petaca, conteniendo sobre 800 pesetas y un collar de perlas, que se extravió a una pobre vendedora de billetes de la Lotería, al ir a liquidar en la administración de la calle de la Sangre. Se ruega al joven que la recogió del suelo, frente a dicha administración, la devuelva en la misma y se le gratificará.

### Se desea

comprar casa de unas cien mil pesetas, propia para vivirla su dueño. Dirijase a don Federico Murillo, Ballesteros, 5.

### Matemáticas Francés

Preparación particular rápida por profesor competente, para BACHILLERATO, MAGISTERIO, NAUTICA, ETC. Jerusalem, número 27, 3.ª

NO IRRITAN NO PRODUCEN NAUSEAS NI COLICOS

# Palacio de la Moda CASA TORRÓ Sucursal: PAZ, 3.—Teléfono 1.378

Las novedades más salientes presentamos en tejidos de lana, seda y algodón. Precios sin competencia. Venta por metros  
::: Todos los modelos de la actual temporada, se liquidan a mitad de precio durante el mes de julio :::  
VESTIDOS, ABRIGOS, SOMBREROS. VESTIDOS PUNTO SEDA, CONFECCIONADOS, A 58'50 PESETAS